ABRIL 1931
AÑO 17. N.° 161

ARQUITECTURA

ORGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD DE ARQUITECTOS



FLORIDA 1472
MONTEVIDEO - URUGUAY



SOLICITE SU EJEMPLAR. AL ADQUIRIRLO CONTINUARA RECIBIENDO GRATIS LAS AMPLIACIONES O MODIFICACIONES QUE VAYA DICTANDO EL CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO.

S. DE A. DEL U.
FLORIDA 1472
TEL. URUG. 1394 CENTRAL

DIGESTO

LEYES, DECRETOS
ORDENANZAS
RESOLUCIONES



COMPILACIÓN REALIZADA POR LA SOCIEDAD DE ARQUITECTOS PARA FACILITAR LA LABOR PROFESIONAL Y PARA INICIAR EL ESTUDIO DE UNA REGLAMENTACIÓN EN ARMONÍA CON EL PROGRESO EDILICIO DE MONTEVIDEO

1930



ARQUITECTURA

ORGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD DE ARQUITECTOS

DIRECTORES: ARQ. HORACIO ACOSTA Y LARA — ARQ. JULIO BUTLER

ADMINISTRADOR: R. BRAGA

SUMARIO

AÑO XVII — NÚMERO 161

ABRIL 1931

ARQUITECTURA

La Ordenanza sobre Obligaciones de los Técnicos

LA Ordenanza sobre Obligaciones de los Técnicos, que el Concejo Departamental de Administración acaba de aprobar, tiene relación con dos cuestiones que tienen una influencia indiscutible sobre el mejoramiento de la habitación de poco costo y la protección a sus propietarios.

Una de ellas tiene como fin el hacer eficaz la intervención de los técnicos en la construcción de los edificios cuyos planos hayan firmado, bastando que esa intervención sólo se limite a esta firma, con el objeto de obtener el permiso municipal que las leyes exigen para poder construir.

La otra tiende a evitar que muchas de las personas que mandan construir casas modestas en la mayor parte de los casos, sean víctimas de los abusos a que se presta el sistema frecuentemente empleado hoy y que exige la intervención, para llevar a cabo una construcción, de tres personas: el dibujante que hace los planos, el tecnico que los firma y el contratista de la obra.

La interpretación que puede o llega a hacerse de una ley a fuerza de torcerla siempre en el mismo sentido ha hecho que algunos profesionales, Maestros de Obra, (de los que ya quedan muy pocos), Arquitectos e Ingenieros, tengan como única actividad profesional el firmar planos, que ellos no ejecutan ni conocen hasta el momento de firmarlos, planos preparados por dibujantes especializados en ese género de trabajo, que consiste en repetir siempre más o menos lo mismo.

De ahí se han derivado y se derivan infinidad de inconvenientes y perjuicios para un género de propietarios casi siempre gente de pocos recursos a quienes se les origina, si no directa e inmediatamente, al final de cuenta, mayores gastos — y otro género de perjuicio — que los necesarios para construir sus casas sin que se les proporcione, con relación a lo que pagan, todas las ventajas de un edificio higiénico y bien construído, sin contar con que frecuentemente, se llega al fin después de mil interrupciones e incidentes producidos por la mala conducción de los trabajos, que aprovechan los contratistas de mala fé para sacar beneficios indebidos.

En ese tren se han visto profesionales presentando a la Municipalidad, en el transcurso de un mes, hasta *cincuenta proyectos* de construcciones, entre los que iban algunos de cierta importancia, sin conocérseles estudio ni organización que les permitiera producir esa cantidad de proyectos y mucho menos dirigir después su construcción.

Denunciado este estado de cosas que día a día adquiría más importancia, amenazando constituir un sistema que cada vez contaba con más adeptos, era un deber ineludible de la Municipalidad cortar este abuso que no sólo constituía una burla a la ley, sino también una fuente incalculable de perjuicios para la gente que desconoce lo que es la construcción de un edificio y la tramitación que exigen las Leyes, Reglamentos y Ordenanzas para llevarlo a cabo, gente por lo común de escasos recursos.

Es sabido cómo llega aquí una persona pobre a hacerse propietario de su propia casa. Adquiere primero un terreno, que va pagando o que ha pagado en cuotas mensuales, lo que sólo constituye un problema financiero que no exige trámites difíciles o engorrosos. Pero otra cosa es cuando se propone hacer la construcción. Para esto es necesario una serie de trámites, que desconoce.

Es necesario hacer planos, correr trámites municipales y contratar las obras, para lo cual lo más fácil, es entregarse en manos de los que sin título profesional ejercen este comercio. Son gente que no tienen chapa en la puerta, no tienen empleados, viven modestamente y se conforman con ganar poco pero cuando el interesado ha llegado al final después de haber recorrido toda la vía crucis es cuando se da cuenta de la verdad de aquel dicho lo "barato sale caro". El dibujante le ha cobrado el importe del *planito;* el profesional el importe de la *firma* y el contratista el importe de la obra que varía según su honestidad, pues como todo se ha hecho en una forma defectuosa hay mil resquicios por donde puede colarse una *cuentita final de trabajos suplementarios,* con lo que el total sube a una cantidad muy superior a la que habría absorbido la intervención de profesional correspondiente.

Esto es en lo que se refiere a la faz económica del problema pues el procedimiento tiene su repercusión no menos importante y fatal sobre la parte técnica, pues la mayor parte de estos edificios adolecen de tales defectos constructivos que se hacen indispensables al poco tiempo, gastos de relativa importancia para corregirlos, lo que naturalmente no solo aumenta el costo definitivo del edificio, si no también los trastornos y perjuicios consiguientes.

Como se ve la importancia y la trascendencia de la medida tomada por el Consejo Departamental de Administración es grande, pues se relaciona con una cuestión social, protegiendo a la gente de escasos recursos que ignora los procedimientos y trámites para construir su casa y al mismo tiempo traerá aparejado su mejoramiento higiénico, constructivo y estético en las casas modestas.

H. A. y L.

Arquitecto Fernando Valdivieso Barros



EL 3 del corriente falleció en Chile, debido a un accidente de aviación, el arquitecto Fernando Valdivieso Barros.

La desaparición de este colega produce un vacío sensible en las filas de los que trabajan con ahinco en América, por el prestigio y el engrandecimiento de la profesión de arquitecto, donde colaboraba desde hace tiempo, integrando la Delegación de Chile en el Comité Permanente de los Congresos Pan - Americanos de Arquitectos.

En el II Congreso Pan - Americano, celebrado en Santiago de Chile en el mes de setiembre de 1923, tuvo una actuación destacada como Secretario General del mismo, poniendo en el desempeño de este cargo, donde reveló sus excepcionales condiciones, su gran entusiasmo y su gran capacidad de trabajo, contribuyendo así, en gran parte, al éxito de aquel certamen, que consagró en una forma definitiva, la oportunidad y la necesidad de esas reuniones de los colegas de América.

El IV Congreso Pan - Americano de Arquitectos celebrado el año pasado en Río, contó también con su colaboración, habiendo concurrido a él integrando la Delegación Chilena, de la que fué su Secretario, contribuyendo también allí con su inteligencia y claro criterio a la solución de las complicadas cuestiones que se debatieron.

Descendiente del gran hombre de ciencias chileno, don Diego Barros Arana, del que era nieto, tuvo una importante actuación profesional en su país, donde en compañía del arquitecto Fernando de la Cruz, proyectó y dirigió importantes edificios.

El arquitecto Valdivieso Barros era Socio Correspondiente de nuestra Sociedad y Socio Honorario del Instituto Central de Arquitectos de Río de Janeiro y de la Sociedad Central de Buenos Aires.

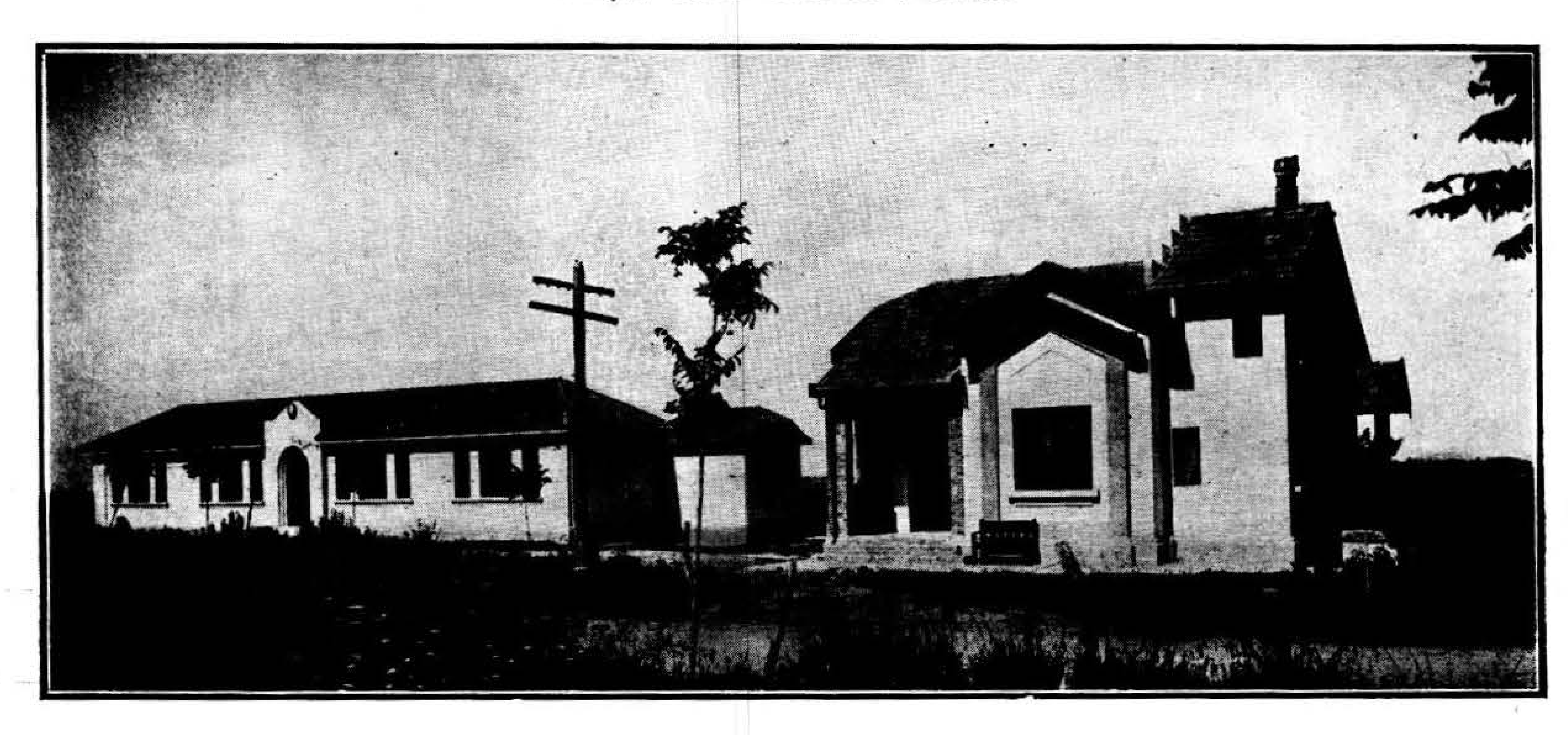
A la Sociedad de Arquitectos de Chile, de la que fué su digno Presidente; a sus compañeros de Delegación en el Comité Permanente de los Congresos Pan - Americano de Arquitectos y a todos los colegas hermanos de aquel país, enviamos nuestro sentido pésame.

Por su parte, la Comisión Directiva de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, en conocimiento de este suceso, resolvió en su última sesión enviar una nota de pésame a la Asociacion de Arquitectos de Chile y otra a la familia del malogrado colega.

Arquitectura Escolar

Escuela de Primer Grado N.° 129 de Toledo

Arq.ta Julia Guarino Fiechter



Vista de conjunto

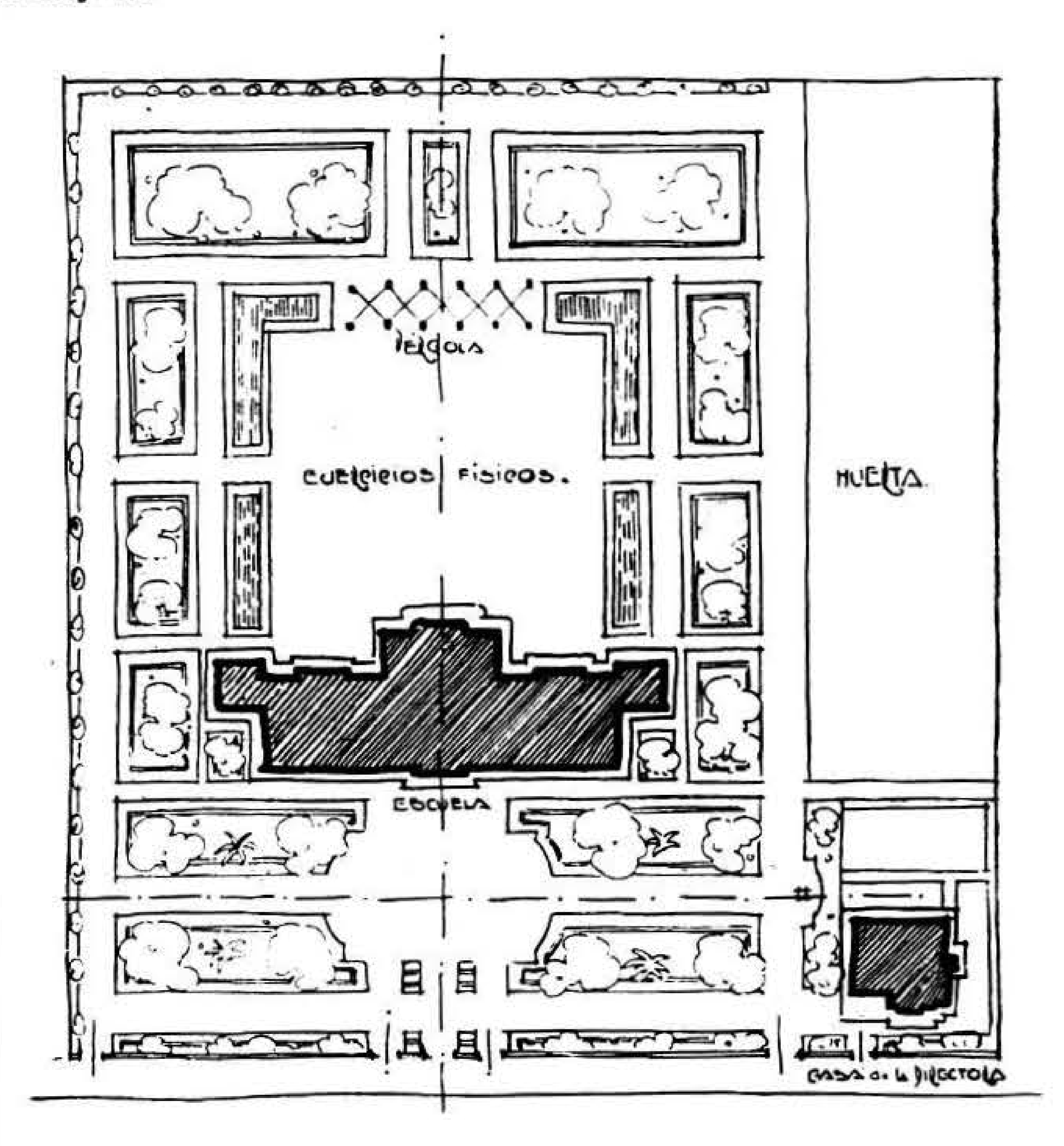
CONSTRUIDA esta escuela en una hectárea de terreno donada por el Vivero Nacional de Toledo, en un paraje de amplio paisaje y excelentes perspectivas, poseerá muy en breve, además de los edificios allí construídos, una gran Plaza de Deportes, Huerta Escolar, Pérgolas, etc.

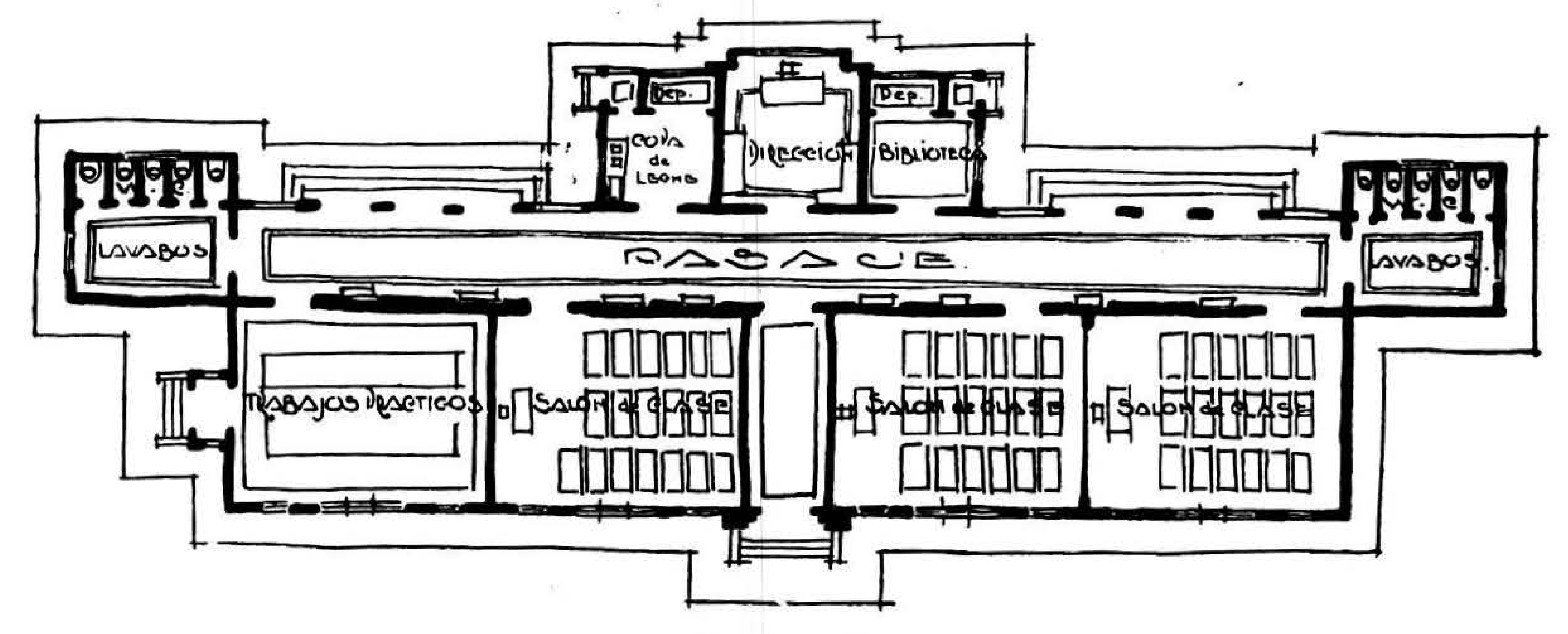
Consta de dos *construcciones*: Edificio Escolar y la Casa de la Directora, respondiendo a preceptos modernos de construcción escolar, que aconseja el aislamiento de las habitaciones del personal enseñante, de las aulas.

Posee esta escuela, además de los salones de clase, un salón destinado a trabajos experimentales y un cómodo sub-suelo para industrialización de los productos de granja. Además han sido previstos: la Dirección, Biblioteca, Clínica, Servicio de Copa de Leche, Pabellones Sanitarios, etc.

Grandes ventanales de hierro, pisos monolíticos, amplios corredores, servicios sanitarios excelentes hacen de esta escuela un edificio moderno y de agradable permanencia.

La casa-habitación de la Directora posee todas

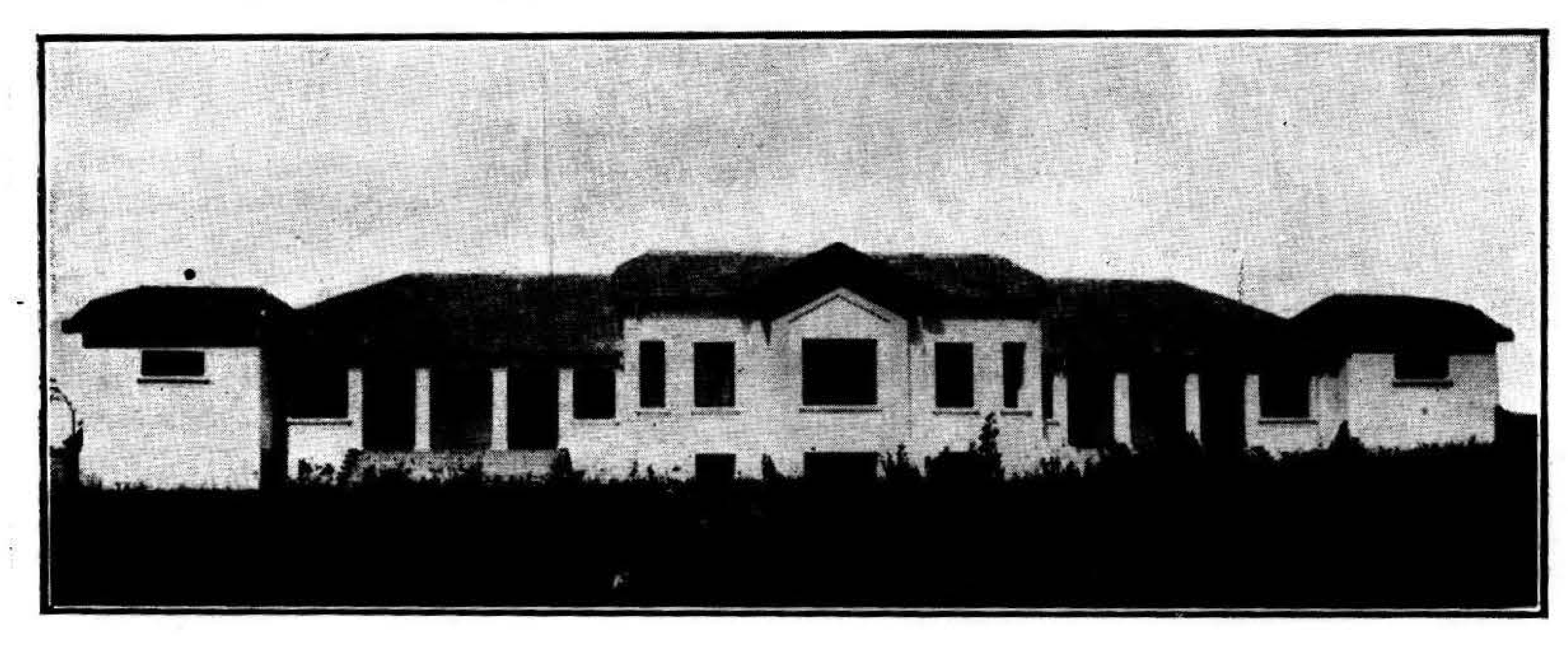




Planta General

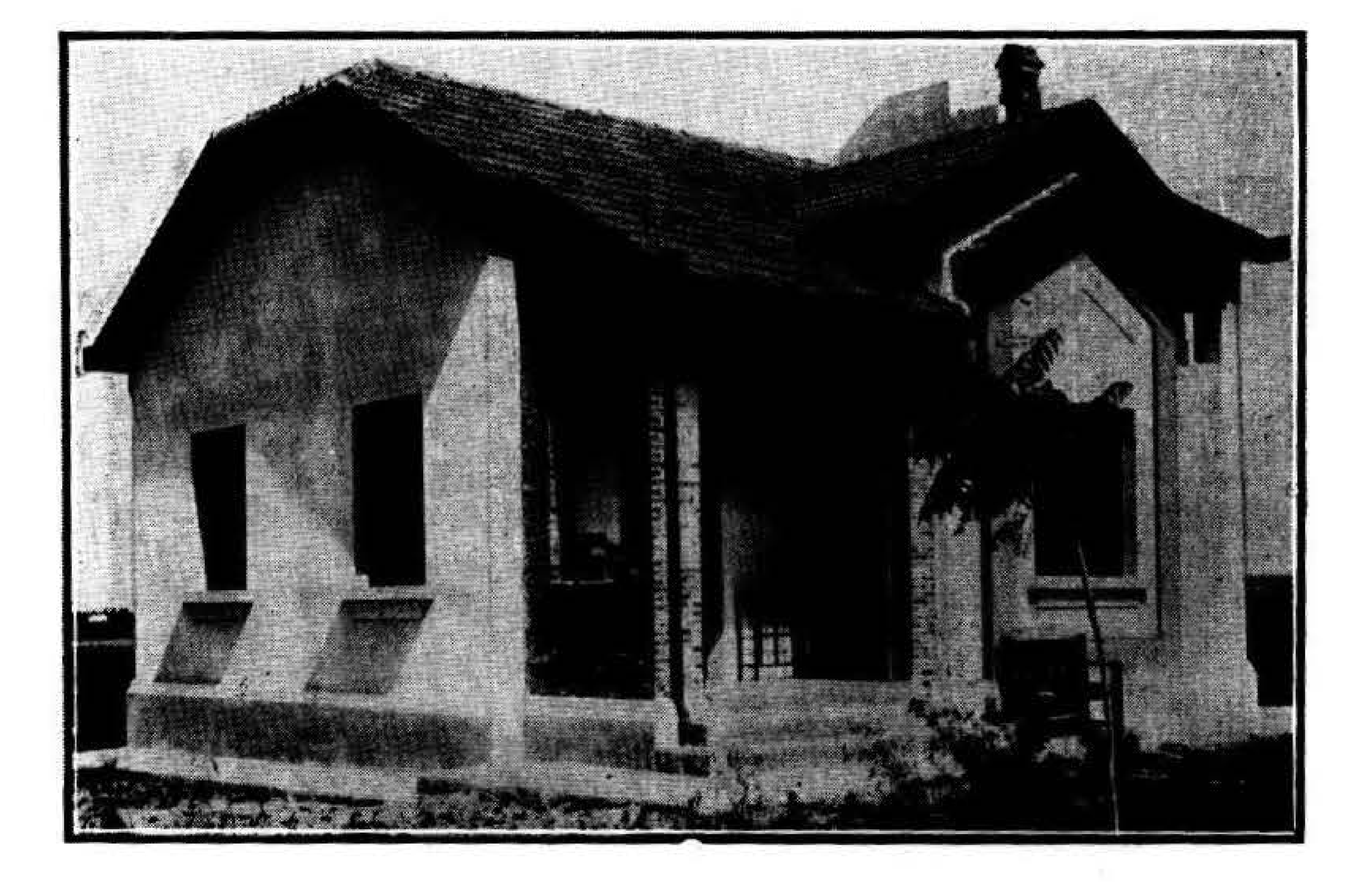
las comodidades de un Chalet de lujo, y dos porches, uno de madera y otro de mampostería, y una chimenea de ladrillo visto complementan la ornamentación de esta construcción.

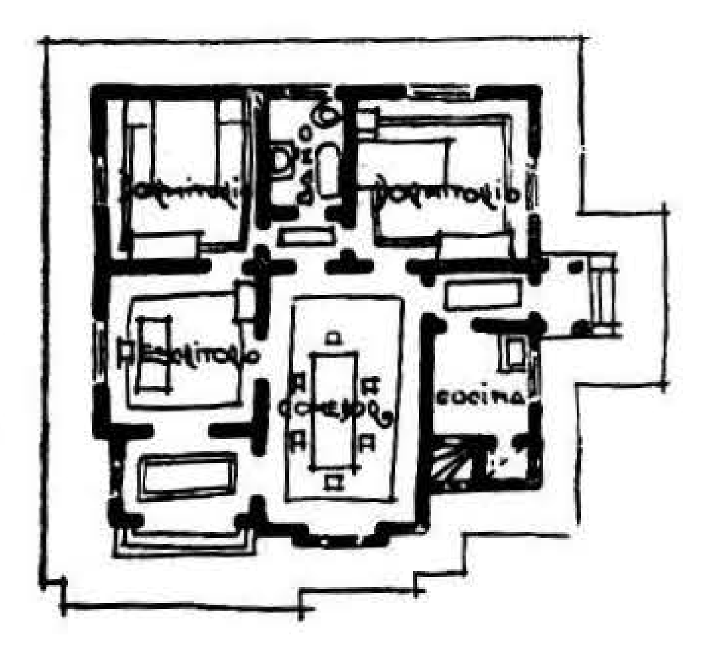
La arquitectura pintoresca de estos edificios con sus aleros y techos de teja armonizan con el medio ambiente en que están construídos.

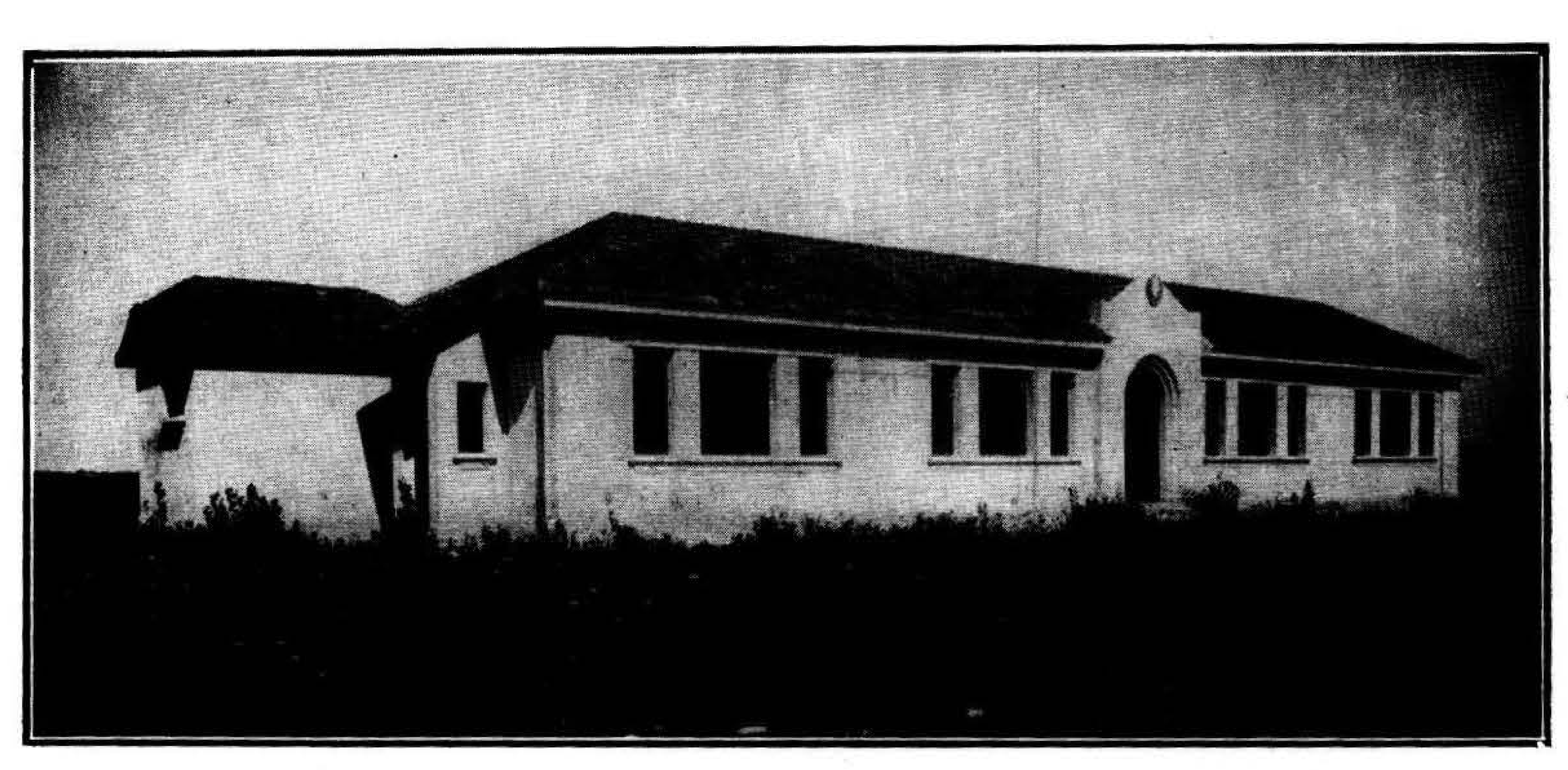


Fachada posterior

Casa de la maestra







Edificio escolar — *Fachada principal* — *Arqta. Julia Guarino Fiechter*

Hacia la ciudad filantrópica

Especial para la Revista "ARQUITECTURA" de Montevideo

Por el Arqt.º E. Harth-Terré, Socio Corresponsal de la S. de A. del Uruguay en Lima

. . . Viejo tema este del embellecimiento de las ciudades. Contemplado siempre y nunca decididamente abordado.

¡Cuántos anhelos de hombres visionarios que se esfuman. Cuántos esfuerzos que se pierden, porque no se encauzan, y así, cuántos y cuántos millones se malgastan sin lograr para la sociedad el bienestar humano que necesita, que tantos hombres proyectan; que tan pocos ejecutan, y que la mayor parte miran indiferentes, con esa indiferencia que anonada al entusiasta, que decepciona al visionario, que detiene al que quijotescamente arremete contra las viejas fórmulas, molinos de viento que aún siguen girando al impulso del aire ancestral!

Hay sin embargo un horizonte brillante en el que resplandece una luz de esperanza — de esperanza revolucionaria — y que hace pensar en que algún día dejaremos a un lado prejuicios de timoratos, y abordaremos francamente el problema del verdadero desarrollo de LA CIUDAD, en todos sus aspectos, para que el HOMBRE, que en ella vive, desarrolle como corresponda, más que al hombre de nuestra época, al de los tiempos futuros.

Recordemos las tres fuerzas que detienen el progreso urbano: el respeto al pasado, la ley del mínimo esfuerzo y la irresponsabilidad ante el futuro, y veamos si no podemos alzarnos de hombros ante ellas y arriesgarnos un poco en las nuevas fórmulas—que ya son viejas en Europa— para imponerlas en nuestras ciudades y las hagamos social y estéticamente humanas.

El viejo adagio: "mens sana in corpore sano" tiene precisa explicación para el hombre y para la ciudad. Cerebro sano en cuerpo sano: hombre sano en ciudad sana.

Cuando en la antigüedad, el hombre sintió la necesidad de agruparse para formar la sociedad sedentaria, se originó la ciudad. El agrupamiento de habitaciones en la encrucijada de los caminos de tránsito que formaron las calles tortuosas y la plaza pública; la necesidad de protegerse de los extraños que creó aquel anillo amurallado que ahogaba a la población; y el enclaustramiento de la vivienda para la defensa, avanzando los pisos altos sobre los bajos, hicieron un conglomerado urbano que quiso históricamente llamarse ciudad. Era defectuosa por principio de defensa. Era la ciudad medioeval.

Y aún la nueva ciudad que el europeo, en su conquista del Nuevo Mundo creó, en donde el ataque es menos posible, y en la que su trazo regular proporciona vital ventaja, no se aleja en sus principios de la ciudad medioeval, con su hacinamiento de casas y el defectuoso desarrollo de sus calles prolongadas.

La ciudad antigua y la ciudad moderna con su desarrollo violento, son ciudades antropófagas; son ciudades que consumen la vida; que la devoran.

La primera por defecto de origen; la segunda por ímpetu de su ensanche y la ambición comercial de sus creadores.

El progreso humano llega a considerar la salud como el más precioso don de la naturaleza; el HOMBRE ocupa el rol que como ser le corresponde. El hombre, por el hombre, se esfuerza en rescatarse del amenazante flagelo de las enfermedades, de los vicios y de la debilidad orgánica que originan la falta de luz, de calor y de higiene.

Llega el momento en que, como apóstoles de una nueva religión, el arquitecto, el urbanista, el sociólogo y el médico, predican la necesidad de la ciudad FILANTROPICA. Calificativo que no debe llevarnos a confundir con la ciudad desarrollada en el concepto antiguo y que sin embargo tenga todos los elementos necesarios para la sal-

vación de la vida, en el hombre amenazado de muerte.

Ciudad filantrópica, es la ciudad en donde el hombre civilizado, con todas las comodidades y obligaciones de la civilización, desarrolla a toda salud, y en donde no puede tener los peligros de las enfermedades que lo acechan en los agrupamientos humanos desordenado.

Los apóstoles del futuro urbano de la Ciudad, hacen un llamado al interés capitalista, para que estudie y realice las CIUDADES FILANTROPICAS; la ciudad que se desarrolle conforme a normas modernas, perfectamente estudiada por higienistas, médicos, urbanistas y arquitectos. Ciudades que brillen como soles resplandecientes de luz, comodidad e higiene.

Deben desaparecer los ilógicos hacinamientos de viviendas; de viviendas en donde el SOL penetra a gotas y por segundos; en donde la luz, única que alumbra los muros, es la eléctrica, que desgasta la vista y no aniquila las bacterias; en donde el aire no se renueva y se satura de óxido de carbono, empobrecedor de la sangre y mortífero.

Comodidad de transporte; silencio interior de las habitaciones; facilidades para los accesos, son razones para que desaparezcan los elementos de inquietud cerebral; que consumen inútilmente al hombre de trabajo. Racionalización de un plan de desarrollo, en donde la combinación de amplias avenidas, para los transportes cómodos y rápidos, los jardines y parques, pulmones de la ciudad y las construcciones higiénicas, bien alumbradas y bien ventiladas, se yuxtapongan en perfecta armonía. He aquí el trazado general de la ciudad filantrópica; la ciudad que sea generosa con sus habitantes y que será la fuente de riqueza de vida humana de la Nación.

Llevaría a la arquitectura, a un trazado ornamental utilitario; no exento de belleza. El equilibrio de las masas que es expresión de reposo; la sobriedad de líneas que es expresión de verdad, ¿no son acaso bases de belleza arquitectural?

En esas expresiones puede encontrarse una nueva belleza que hable al espíritu, que nos comunique la emoción estética, que sincere el corazón del edificio con la belleza de su efigie.

Acuerdo *armónico* entre la vía pública y la casa.

Acuerdo *racional* entre la vía pública y los sistemas de comunicación.

Acuerdo *higiénico* entre la casa, la oficina y la habitación con su habitante.

He aquí los tres principios de la ciudad filantrópica.

SALVAR, es el programa actual. El programa mínimo. **PREVENIR**, es el programa del futuro. El programa máximo.

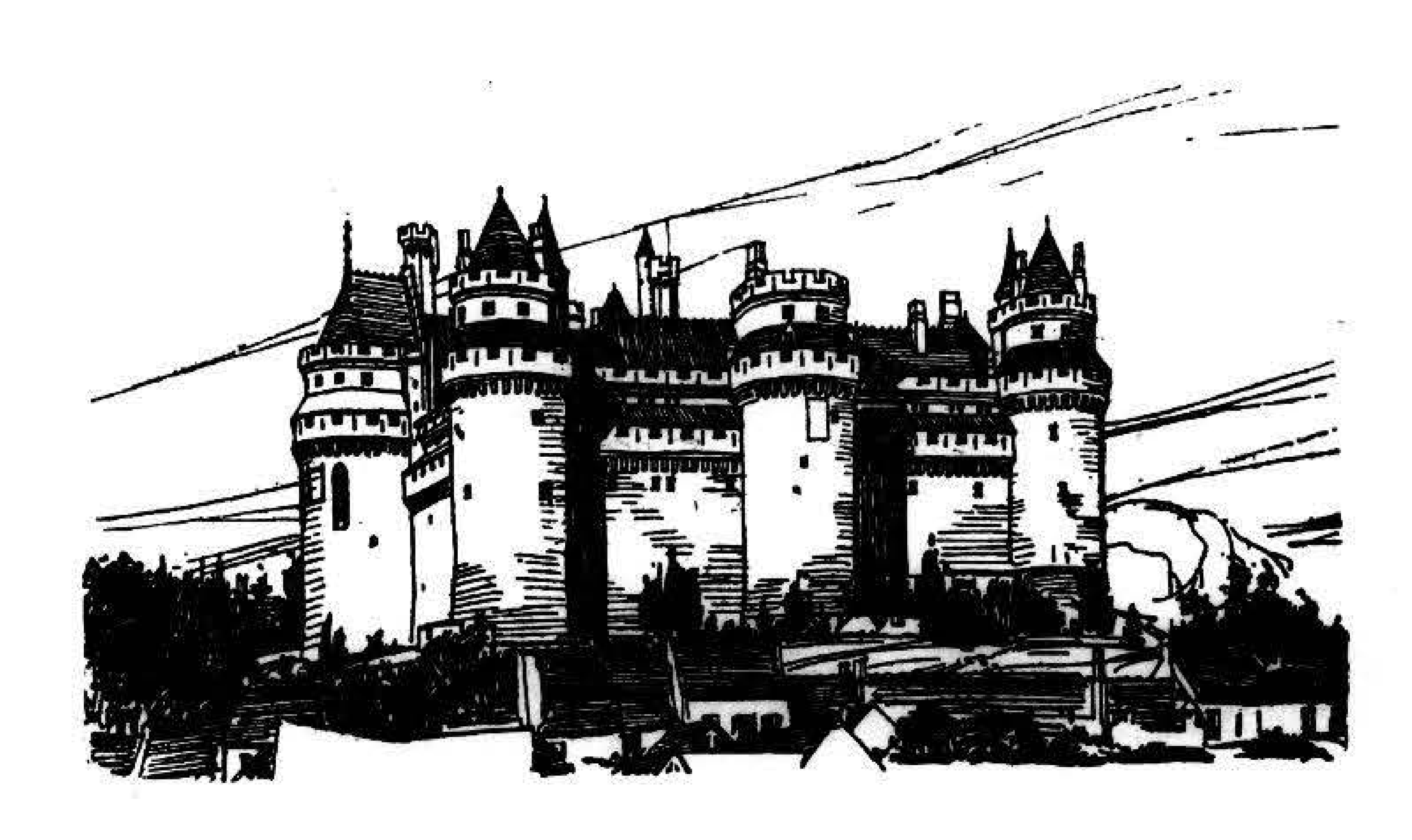
Salvar, significa sacrificar en beneficio del hombre, tantos millones que él mismo debe conseguir para que, sujeto a esa rueda de la vida, no lo triture entre sus dientes. Prevenir, significa economizar esos millones, en beneficio de otras mejoras, que no son sino ventajas para el hombre que, con entusiasmo, distribuirá su esfuerzo corporal y espiritual en beneficio de la ciudad. Será el cerebro sano en el cuerpo sano.

Salvemos ahora y preparémonos para prevenir. Es necesario vencer la idiosincracia, el mínimo esfuerzo, las indolencias e indiferencias a la obra de reforma. Es necesario, sobre todo, inculcar el verdadero espíritu del Siglo XX en un tan gran porcentaje de hombres que piensan y viven como en el siglo XVII.

Hagamos las ciudades filantrópicas con nuestro esfuerzo.

Lima, marzo 1931.

Arquitecto *Harth-Terré*
Socio Correspondiente



La Nueva Arquitectura

Capítulo de un libro que acaba de publicar el Arquitecto Manuel Vega y March, ex-Presidente de la Asociación de Arquitectos de Cataluña, intitulado **"Mientras se alza un edificio..."**

(Ver el número anterior, páginas 30 y 31) (Conclusión)

En persecución de esta nueva Arquitectura, arquitectos, tratadistas y críticos, se lanzan a todo el galope de sus respectivas fantasías. Viendo en cada hecho el fundamento de toda una teoría de composición artística, en cada particularidad el indicio de toda una estructuración, en cada nuevo elemento disponible el punto de partida de todo un sistema constructivo, en cada observación de detalle o en cada sugerencia que les parece original el embrión de todo un vivero de nuevas concepciones, unos y otros se van creyendo alternativamente en posesión de la síntesis definitiva, cuyo imperio universal juzgan afirmando de una vez para siempre, a favor de unos breves principios que contiene en su lacónico enunciado la virtud de evocar mágicamente una estética nueva. Por referirme exclusivamente a lo de hoy, ya que en el febril deseo a que en el comienzo de estas páginas he debido hacer alusión el ayer inmediato, de veinte años atrás, tiénese por algo remoto y desvanecido — más desvanecido y más remoto, a pesar de la pretenciosa denominación de modernismo que así mismo se adjudicó, que el ayer de uno o varios siglos -- fijaré mi atención en las novísimas conquistas que concretan los célebres cinco puntos de Le Coubusier o los postulados en que se apoya la victoria del nuevo estilo según el último figurín.

Incurriendo en una lamentable confusión entre los valores estéticos y los valores constructivos de la Arquitectura, sus más avanzados definidores, tomando pie de la riqueza de posibilidades que los medios modernos de elaboración, la industrialización de procedimientos y la facilidad y adecuación de empleo de ciertos materiales como el hierro, el vidrio y el cemento ofrecen a los arquitectos, hacen radicar en la feliz resolución de los problemas de técnica constructiva todo el significado del arte a cuya germinación estamos asistiendo. Así, proclamando como punto de partida de toda idealidad lo que no ha sido nunca ni ha de ser jamás otra cosa que el instrumento material de que la idealidad se vale para dar corporeidad a sus concepciones, cifran en la posesión de recursos ejecutivos, siquiera sean de tan alto valor como en la actualidad nos proporcionan las industrias técnicas, todas sus ilusiones, lanzando la peregrina afirmación, cuya incongruencia con la esencialidad del arte arquitectónico no admite discusión, de que hay que acudir a la Ingeniería, cuyos avances y perfecciones estiman tan notorios como definitivos, en busca de la energía inspiradora que falta a la Arquitectura, cuando no, extremando las deducciones en demandas que imitar con evidente y doloroso servilismo.

¡Si, por lo menos, ya que no al valor estético de la Arquitectura, los puntos de referencia afectaran a la estructura arquitectónica! ¡Si, reduciendo todavía las pretensiones, ya que con ésta no se enlazan, ofrecieran, siquiera, una nueva visión de los elementos constructivos! Pero desgraciadamente, ni alcanzan esas trascendentales significaciones, ni pasan de ser, por más que lo deseen los que tan pretenciosamente los formulan, más que leves sugestiones de detalle, accidentales y accesorias, de todos muy anteriormente conocidas, cuya escasa virtud queda limitada a la del más formalista de los recetarios que a la composición es posible aplicar.

Ahí tenemos los cinco famosos puntos de Le Corbusier, que significan en su sentir, según expresa arrogantemente, una estética nueva: 1.º Concentración de las cargas de la edificación en soportes aislados y no en muros continuos; 2.º Prescripción de los tejados de cubierta substituyéndolos por azoteas-jardines; 3.º Libre estructura de la planta, consecuencia de no existir en ella muros de carga que se constituyan en pie forzado de las distribuciones; 4.º Exclusiva adopción de la ventana apaisada y corrida en la longitud que se desee; 5.º Estructura libre de la fachada, sin sujeción a ejes, encuentros de muros, consolidación de ángulos, etc. Admitidos estos puntos como normas inflexibles de la composición arquitectónica, ya no queda nada, al

decir de su propagador, de la Arquitectura de otras épocas; a lo sumo, lo que puede dar de sí una lección de historia literaria vertida en las escuelas.

Al programa trazado por esos puntos fundamentales unen sus entusiastas algunas otras prescripciones de la misma categoría que los completan caracterizando el nuevo estilo. Tales son, por ejemplo: el tendido de voladizos sobre los cuales se elevan cuerpos de construcción en pisos superiores; el cerramiento de superficies verticales por placas en lugar de muros, toda vez que éstos no han de desempeñar una función mecánica; la substitución de los macizos entre pilares, en las fachadas, por grandes acristalamientos; la supresión de columnatas de orden monumental, comparadas por su enfático alineamiento a los granaderos de un ejército en parada; la carencia absoluta de ornamentación, comprendiendo bajo este nombre todo lo que tiene aspecto o significación decorativos, incluso el molduraje y los cornisamentos.

A través de todas estas fórmulas, cuyo valor estético, lejos de ser algo definido y consustancial, admite muchedumbre de variantes y matices, desde la más alta expresión artística a la negación de todo sentimiento, se está viendo patente la preocupación exclusiva de los nuevos modos constructivos, especialmente el cemento armado. El material, los procedimientos de elaboración, las disposiciones elementales no son en esas teorías, como siempre fueron, como deben ser, producto de una visión ideal del nuevo organismo arquitectónico, al cual sirven en la esfera de las realidades; no son tampoco consecuencia de una estructura previamente compuesta que les impone una función en relación con los efectos perseguidos; por el contrario, pasan a ser anteriores y superiores a ellas, pretenden ser su origen y su razón de ser, quieren erigirse en causa inicial de la creación artística, y convierten su misión de obediencia y fidelidad al pensamiento dirigente en tiránica imposición de formas que lo cohiben y lo ciñen a un patrón inflexible y rígido. ¿Es esto Arquitectura? Indudablemente no lo es: casi no llega a ser ingeniería, ya que antepone los medios de ejecución y de expresión a las esencias fundamentales de la composición arquitectónica.

Pero no hagamos recaer implacablemente sobre esos puntos una condenación que pugna a la vez con la simpatía que a todos debe inspirar cualquier intento de renovación, con el noble propósito que guía a sus autores y con el amor ferviente que despierta en nosotros el impulso de crear un arte nuevo. Sin duda, predomina en ellos una visión contingente y estrictamente reducida a los horizontes limitados de la técnica de la construcción; sin duda, aun en estos aspectos, carece del perfume de la novedad, ya que no es difícil señalar para cada una de sus prescripciones múltiples antecedentes en otros estilos, en otras épocas o en determinadas latitudes; sin duda, la solución parcial y de detalle logra en cada caso más vigor que el concepto integral del edificio; sin duda, insistiendo tenazmente en sus normas, se corre el riesgo de caer en los errores de la monotonía, el amaneramiento y la falta de vibración artística; pero, también sin duda alguna, el móvil inspirador de toda su teoría encierra, si no el secreto de la perfección, el ansia loable de acercarse a ella. Siendo discutible cada una de esas normas; mereciendo todas ellas en su dislocada pretensión de universalidad y rigidez un juicio desfavorable, el sistema que forman tiene en su abono un propósito de retorno a la sencillez, de supresión de accidentes y nimiedades, de liberación del excesivo virtuosismo del dibujo y de la decoración, de limpieza de formas expresivas, que no puede menos de ser altamente beneficioso a todo intento precursor de un nuevo arte; ya que éste, para surgir, necesita en primer término dar un hondo valor a las estructuras y dejar desbrozados los caminos por donde se ha de lanzar la fantasía en investigación de nuevas formas que no sean una simple modificación o un vano plagio de las que utilizaron los estilos históricos. Bastaría esta cualidad para hacer estimable el movimiento a que se alude y respetable la personalidad de aquellos que lo impulsan.

No obstante, fuera de ella, ¡cuán pueriles y débiles son todavía las que se pregonan como conquistas del nuevo arte! Y es que éste no ha traspuesto aún el misterio de su generación en el terreno de las ideas, que es donde reside la fuerza productora de todas las acciones. De aquí el error de juzgar como definitivos principios que distan todavía grandemente de responder siquiera a un concepto integral del ideal que se persigue.

* * *

Ante todo, la Arquitectura es el producto privilegiado de un estado social que, llegado a la plena posesión de su personalidad, florece en la manifestación artística que, a la par de satisfacer sus necesidades morales y materiales de todo orden, revela y simboliza el carácter de sus contenidos espirituales y de sus estructuras orgánicas. En esta relación esencial radica el más elevado e indestructible de todos sus valores.

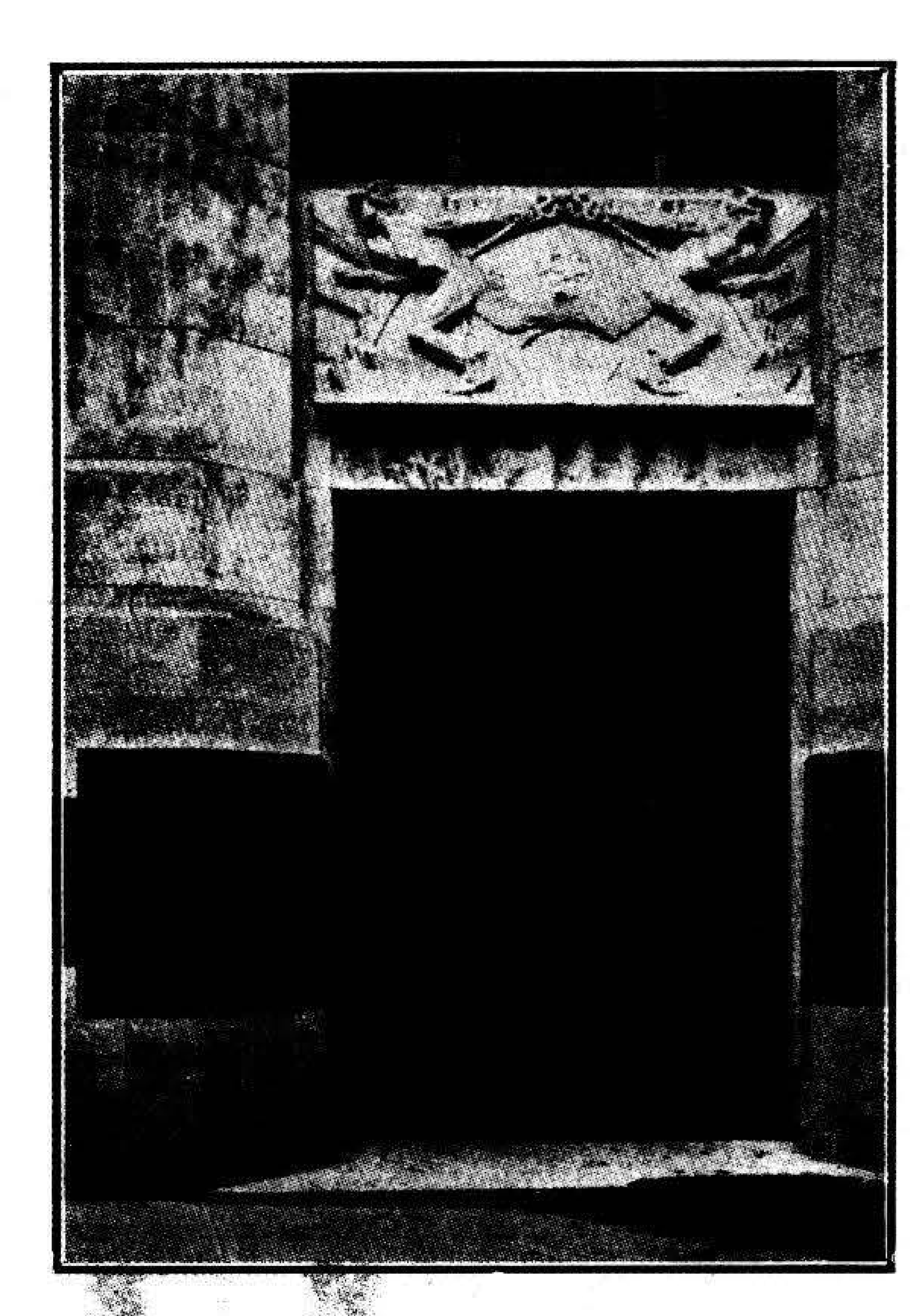
Pero esta relación no puede establecerse mientras el estado social que le ha de servir de base no alcance a una situación de solidez y plenitud. Mucho dista el actual aún de poder ostentar tan envidiable jerarquía; a lo sumo, delata un acentuado propósito de acceder a ella, mediante transformaciones hondas en todo lo que lo constituye: es, simplemente, un período de transición, vacilante, fugitivo y falto de carácter, como son todos los de la misma índole. Natural es que el Arte, de acuerdo con él, especialmente la Arquitectura, se manifieste incapacitado todavía para llegar a concreciones definitivas, que sólo surgirán cuando aquel recabe su plena personalidad, y, por lo tanto, que se revuelva y agite en la actualidad, febrilmente inquieto, entre las angustias y turbulencias que son propias de las épocas transitivas y de preparación.

Este concepto, que envuelve para la Arquitectura la máxima consideración y el respeto más acendrado a sus prestigios, no significa, sin embargo, el menor desdén hacia los esfuerzos que realizan los que más visiblemente participan del afán de renovarla. Por débiles que, a la luz de todo juicioso criterio, aparezcan sus fuerzas comparadas con la magnitud del fin a que se aplican; por muy desprovistas que se hallen de idealidad específica sus impulsiones; por muy deleznables que sean sus conquistas y adelantos, en el fondo de todo ello palpita la generosa aspiración de ponerse en condiciones de seguir los inexplorados rumbos que descubren las inspiraciones del porvenir que avanza. Acojámosla con respeto y amor, deseando que las energías consumidas en la transición no sean perdidas para la obra de plenitud a que aspiramos.

Pero precisemos, con el noble deseo de colaborar a ella, la orientación más útil para lograr tal resultado. Puesto que la nueva Arquitectura, siguiendo el ejemplo de sus antecesoras, ha de ser producto de un estado social aun no constituído, cuyos contornos más característicos apenas es posible dibujar sobre la nebulosa que contiene su embrión, en vez de aceptar como definitivos e intangibles principios cuya consistencia es muy dudosa, acojámonos a un amplio criterio de libertad de composición, sin más traba que procurar un enlace permanente con todo aquello que las esencias más vivas de nuestro estado de civilización dan por seguro para hoy o por probable para mañana. No nos aferremos tercamente, contraviniendo los fundamentos perennes de nuestro Arte, cuya justificación no es posible reconocer jamás fuera de las más elevadas sugestiones de la idealidad que preside a la estructuración de las sociedades humanas, en darle por base la simple satisfacción de las necesidades materiales, ni aun en la ciudad o en la casa, con ser éstos sus principales objetivos en los tiempos modernos; en derivar toda su virtud de los procedimientos constructivos o de las circunstancias estrictamente técnicas; y mucho menos, en cifrar toda su significación en particularidades tan anecdóticas y de tan poco fuste como la concentración de cargas en los pilares o la posible substitución de muros por acristalados, ya viejas en la época ojival, o en el establecimiento de terrazas por cubiertas, que ya los pueblos meridionales agotaron, o en la forma de las ventanas y en la disposición de éstas en los ángulos, diseñando un patrón único que pronto nos ha de parecer aborrecible. No forcemos el laudable deseo de simplificación y de depuración de formas hasta el término inaudito de proscribir en absoluto la expresión que queda vinculada en el perfil de una moldura o en el relieve decorativo de un elemento capital de la composición. No incurramos en la torpe profanación de creer que Arquitectura no es nada más que la trabazón de un esqueleto de cemento armado revestido de placas de mármoles costosos, frías e inexpresivas como el bruñido de una pista o el pulimentado de una máquina. Pensemos que la Arquitectura es Arte, y que, por serlo, requiere hoy, como requerirá mañana, como requirió en todas las épocas, la impresión de un grave sentimiento de belleza en su impulso inicial, y que ese sentimiento, al aposentarse en el espíritu del artista que crea, busca y halla su expansión en medios expresivos, que sólo al lápiz del artista le es dado concretar, y que no es posible someter a normas de impotente pobreza o de desnuda sequedad como las que rigen en el trazado de herramientas mecánicas. Bien que nos desprendamos de *academicismos*, bien que soltemos en manos de artífices y decoradores el pesado lastre de las formas postizas y de relumbrón; bien que ahondemos en la contextura estructural para crear el cuerpo de la Arquitectura del porvenir; pero mal, muy mal, que creamos que la Arquitectura es la Ingeniería; que admitamos que la máquina es el ideal supremo de plástica perfección; que nos despojemos de la emoción artística y substituyamos la vibración de los ideales, la noble efusión del amor a lo bello por la sumisión servil a lo útil y a lo que carece de espiritualidad.

El edificio del Daily Telegraph en Londres

Elcock y Sutcliffe y John Burnet y Partners, arquitectos asociados.



Puerta de la entrada principal

LAS crecientes necesidades del periodismo moderno y el afán de progreso de los directores del periódico inglés *The Daily Telegraph* ha enriquecido con un edificio construído de acuerdo con las directivas modernas, la importante vía en Londres Fleet Street.

El problema que se les planteaba a los arquitectos, complicado ya de por sí, se complicaba más aún por tener que mantener durante la construcción del nuevo edificio, un acceso provisorio para vehículos a los talleres de impresión, situados detrás de las nuevas oficinas y tener además que proporcionar las comodidades necesarias a la dirección y cuerpo de redactores, antes de proceder a la demolicion de las oficinas existentes, de manera de poder continuar sin interrupción la publicación del periódico.

En un edificio de este género, siendo de gran importancia que las comunicaciones entre todas sus dependencias sean cómodas y fáciles y el más completo aprovechamiento del terreno, los autores se preocuparon especialmente de esas dos exigencias, que han sido satisfechas en una forma inteligente por vastos y amplios corredores y por una escalera y tres ascensores ubicados en un centro próximo a los principales servicios.

Abandonando los arquitectos los estilos tradicionales que imponen el módulo, han conseguido una fachada con una gran expresión de solidez exhibiendo al mismo tiempo una evidente ligereza. En el empleo de estrías y buquetas en el balcón que sirve de coronamiento al motivo central y en la terminación de los dos motivos laterales, tratados como pilones, se ha obtenido una hermosa silueta además de una fina originalidad con el empleo, en la decoración, de frisos y sófitos con ornamentos en diente de sierra y triangulares, forma de decoración que predomina en todo el edificio.

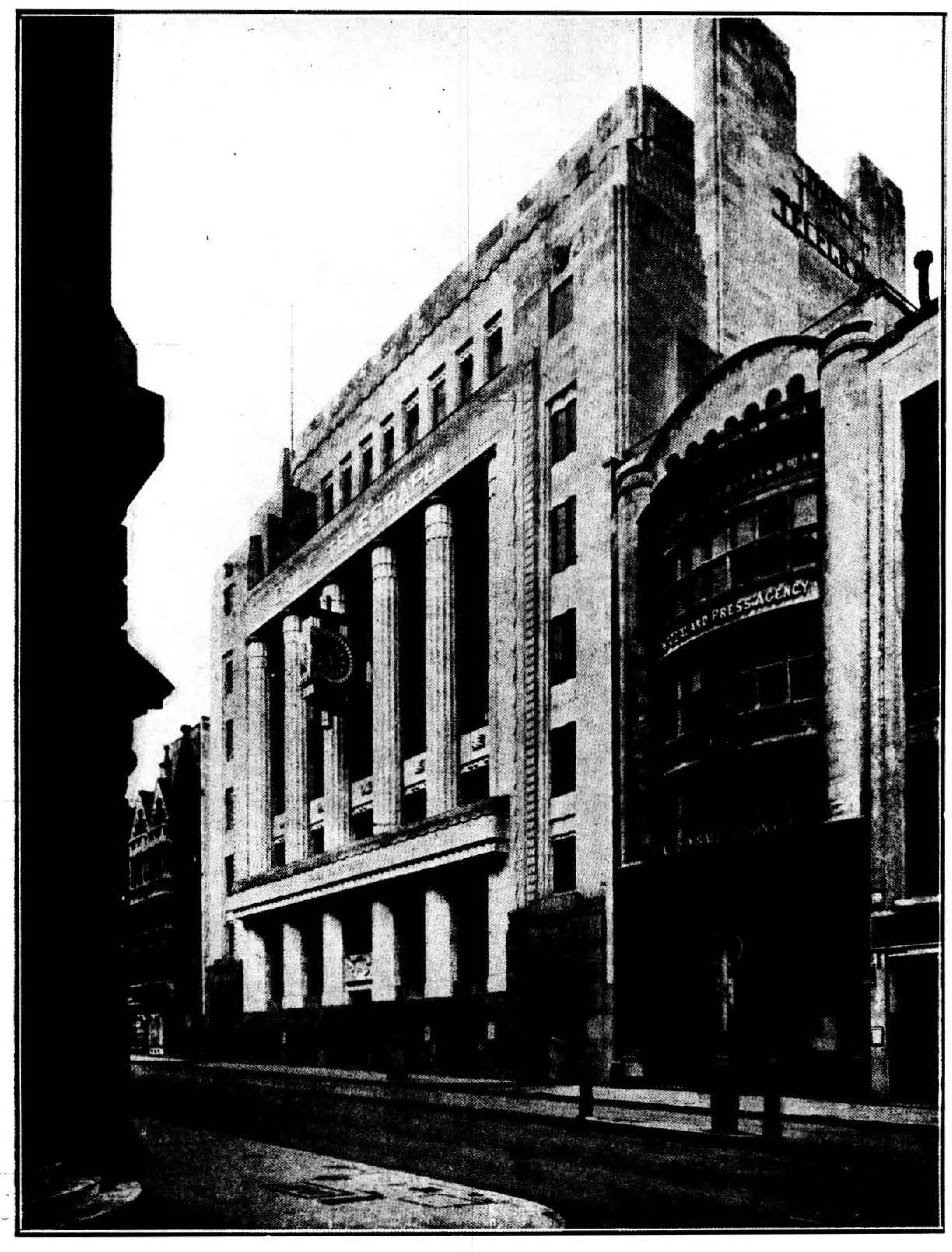
Desde una robusta base de granito que ostenta una ancha faja de mármol negro, en la que están incrustadas cuatro vidrieras para exponer fotografías; salen recios pilares, cuya sección es la mitad de un octógono, que soportan un balcón saliente, situado al nivel del primer piso y sirviendo al mismo tiempo de pedestal, o grandes columnas, que ocupan el resto de la altura de la fachada de la línea de la calle y entre las que quedan anchas ventanas cuyos armazones son de bronce. Sobre estas columnas descansa un robusto arquitrabe sostenido en sus extremos por dos fuertes torres, en cada una de las cuales se ha colocado una entrada para los vehículos que dan acceso por un ancho pasaje a los amplios patios de servicios.

Esta fachada ostenta un hermoso reloj cuya caja, tratada con un espíritu moderno, es dorada y decorada con esmaltes, escarlata verdes, azules mauves y amarillos.

El edificio contiene nueve pisos, incluído el sub-suelo, que viene a ocupar prácticamente todo el terreno, que se extiende desde Fleet Street, detrás de las oficinas para el público y debajo del gran patio hasta los talleres de impresión en el fondo. Contiene este sub-suelo: lavatorios, vestuarios, las calderas de la calefacción, y por él van los cables de energía eléctrica de las máquinas

El piso bajo está ocupado enteramente por las oficinas para el público, que constituye uno de los mayores detalles del edificio.

Sigue en la pág. 92)



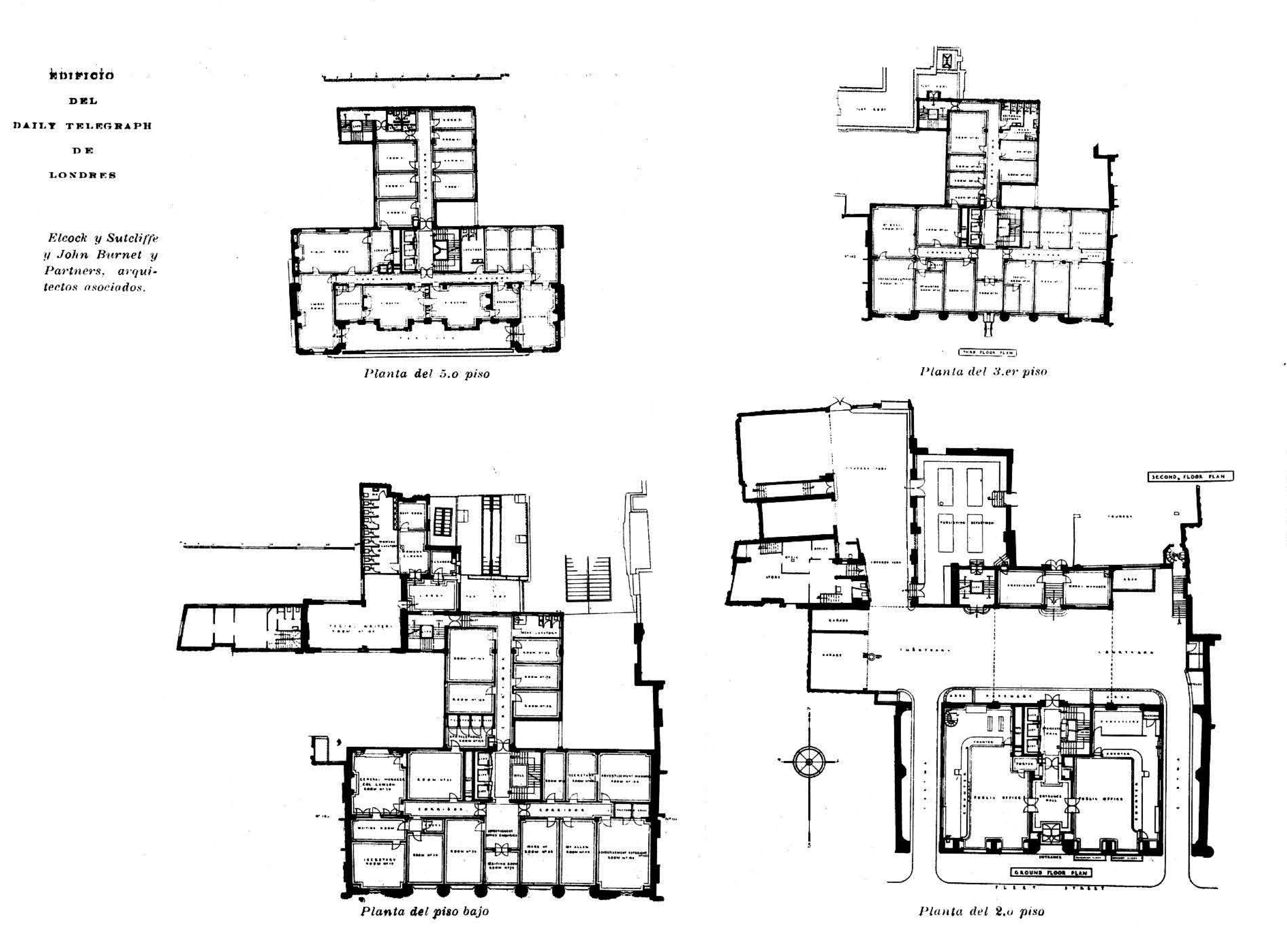
Frente principal

EDIFICIO DEL DAILY TELEGRAPH EN LONDRES

Elcock y Sutcliffe y John Burnet y Partners, arquitectos asociados.

EDIFICIO DEL DAILY TELEGRAPH DE LONDRES

Elcock y Sutcliffe y John Burnet y Partners, arquitectos asociados.

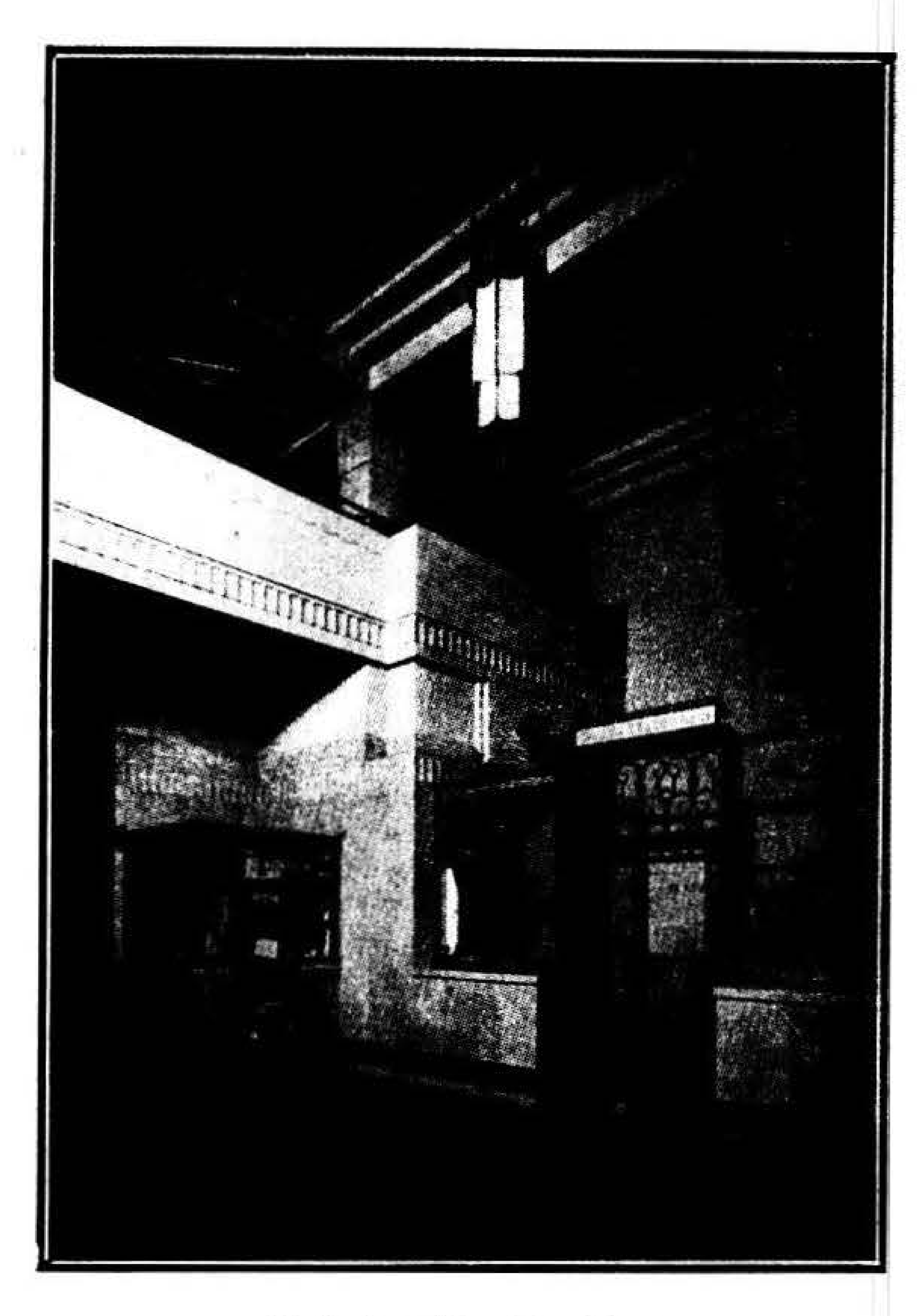


Planta del 5.o piso

Planta del 3.er piso

Planta del piso bajo

Planta del 2.o piso



Hall al servicio del público

viene de la pág. 89)

Esta sección está dividida en dos partes por el hall de entrada, limitado a sus costados por divisiones de cristal en armaduras de bronce y que conduce hasta la escalera principal y a los tres ascensores. Todos estos bronces están pintados con un color verde Pompeya.

Sobre tres de los lados de estas oficinas existe una galería colocada a modo de mezzanino con relación a este piso, destinada a contener otras oficinas.

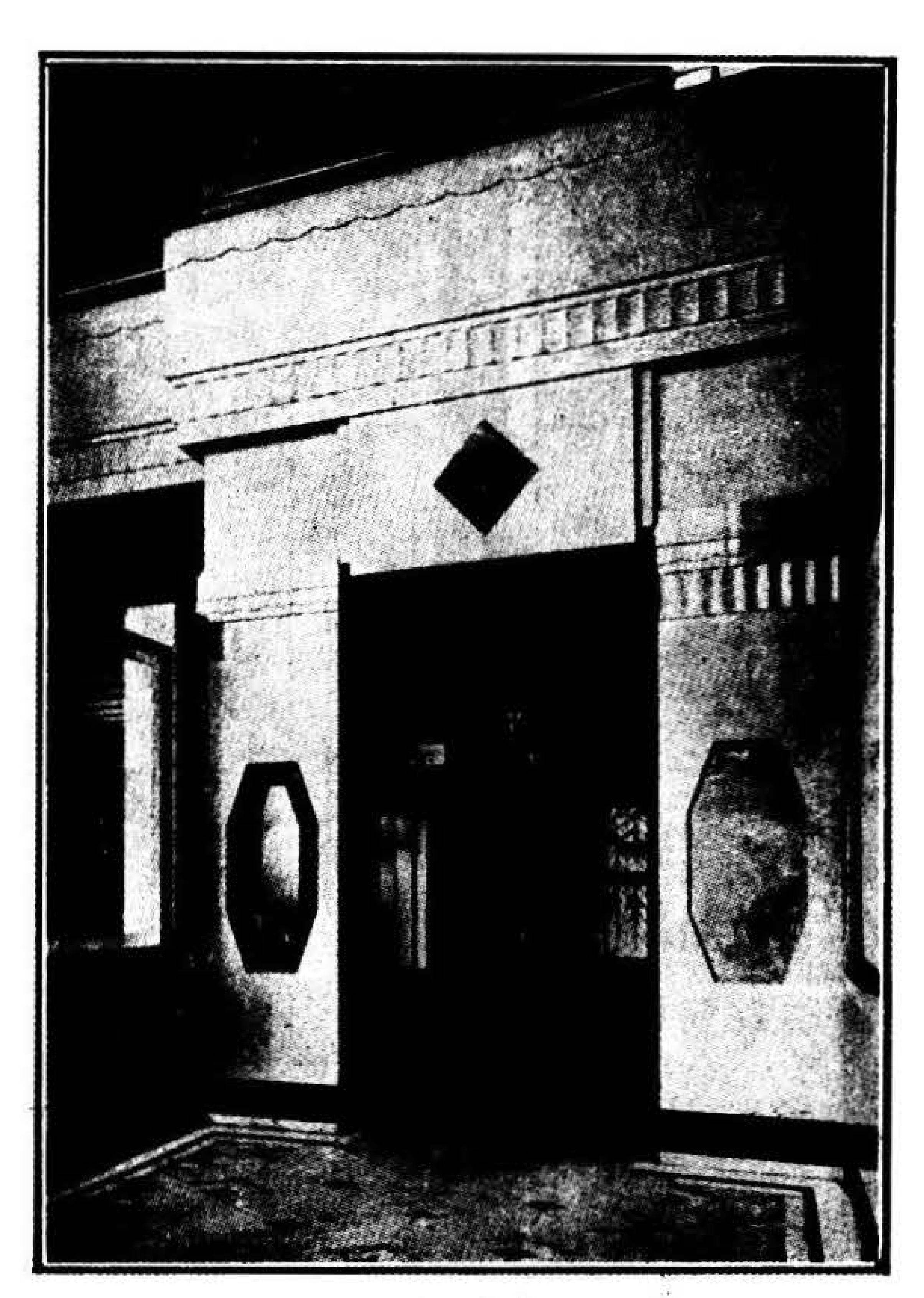
Los muros de este ambiente, así como los mostradores que van sobre dos de sus lados están revestidos con mármol Botticino, con una franja de mármol negro. El pavimento es de baldosas de guta percha color verde, y la parte superior de los mostradores, del mismo material negro. Esta, conjuntamente con la capa aislada de nudos que se ha usado en el techo en paneles y que impiden que los ruidos de la calle lleguen con intensidad, produce un aspecto de tranquilidad que contrasta fuertemente con el gran ruido que existe en el exterior.

El ambiente descripto está perfectamente iluminado por las cinco anchas ventanas con macizas rejas de hierro, que se ven en la fachada, mientras otras pequeñas ventanas, colocadas debajo del gran balcón saliente, completan la iluminación de las oficinas.

El pavimento de la parte del hall de entrada, que va entre las dos secciones del público, está construído con mármoles Travertino, Sienra e Irlandes verde, armonizando todo con el verde de los bronces de las puertas principales, lo que conjuntamente con el Botticino de las balaustradas y muros y el engorroso dibujo de las puertas de bronce de los ascensores, completa la impresión de moderno que predomina en el conjunto de esta parte.

Al nivel del piso mezzanino correspondiente al piso bajo se extiende, a modo de puente sobre el gran patio, el block norte de oficinas ocupado por la Contabilidad, que produce una impresión de amplitud, debido a su galería posterior cerrada por grandes cristales colocados entre pilastras estriadas de roble con decoraciones de nogal con un panniente verde de gutapercha con una franja de mármol Botticino.

El primero, segundo, tercero y cuarto pisos están ocupados por el personal de redacción, distribuidos de acuerdo con las exigencias de sus diferentes cometidos, imperando en sus locales el mismo espíritu de tranquilidad y orden obtenido



La entrada vista desde el interior

EDIFICIO DEL DAILY TELEGRAPH EN LONDRES

Elcock y Sutcliffe y John Burnet y Partners, arquitectos asociados.

con el empleo de colores y revestimientos adecuados.

El pavimento de estos locales son de Terradura de un color dorado marrón con una franja más clara de cuero, que recubre los muros hasta cierta altura, a los que van adosados muebles y estantes apropiados

En estos locales, a donde el ruido de la calle podría llegar intensamente, se le ha evitado usando materiales aisladores, colocados en los techos.

La iluminación de estos locales se hace por medio de reflectores de la luz del día, existiendo en los muros y en los pisos de cada uno de ellos huecos, en los que van teléfonos, timbres o lámparas.

Un transportador automático de cartas o papeles va desde la portería de las oficinas para el público a todos los pisos, así como también una instalación de tubos neumáticos lleva y distribuye rápidamente los papeles que van desde el primer piso a los locales de los sub-editores, editores nocturnos y locales de composición.

La Biblioteca, donde frecuentemente acude gran parte del personal de Redacción, está colocada convenientemente en el primer piso y ocupa una gran parte de su superficie.

En el quinto piso están ubicados los locales de los Directores, los que gozan de la terraza a la cual tienen todos acceso directo y a que da origen el retiro de esta parte del edificio impuesto por las ordenanzas de Londres.

En la decoración interior de estos locales se ha empleado una arquitectura tradicional inglesa, característica del período de Guillermo y María.

Los locales destinados al lunch y a las comidas están situados en el sexto piso y próximos a la cocina principal, a la que se accede por la escalera de servicio y el monta carga, y que está rodeada de todas sus dependencias. Esta cocina, equipada con los útiles más modernos, puede servir hasta 1000 comidas en veinticuatro horas.

El edificio está cubierto en forma de terraza, en la que se han ubicado varios juegos y otros géneros de recreación, entre los que hay una pequeña torre de observación, desde la cual pueden contemplarse los más hermosos panoramas de Londres.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA TECNICA PROFESIONAL EN LIÉGE

EL Dr. José F. Arias, Delegado oficial de nuestro país ante este Congreso, acaba de publicar un libro, que contiene su informe y además los estudios complementarios que realizó sobre el mismo tema, posteriormente, en Bélgica, Italia, España, Francia y Alemania.

En los cinco capítulos que comprende el libro, el Dr. Arias ha hecho una síntesis del momento económico industrial en el año 1931, estudiando en él la producción y el consumo; las máquinas y el hombre; la oferta y la demanda; el estado político y económico; el proteccionismo y los tratados comerciales; la orientación en Sud América y en el Uruguay; la orientación profesional y la pre-orientación; la selección profesional y por último: Conclusiones: armonización de toda la enseñanza nacional; las Escuelas de Pre-Orientación y la Universidad del Trabajo.

El trabajo del Dr. Arias, de un mérito indiscutible, constituye además un elemento importante de documentación sobre la Enseñanza Técnica Profesional y su desarrollo, en el capítulo sobre esa materia estudiado en los países visitados por su autor, llegando a la conclusión que nuestra Enseñanza Industrial debe de tener como organización fundamental la creación de *La Universidad del Trabajo.*

Facultad de Arquitectura

Como encaran los problemas de Urbanismo, los alumnos de la Facultad de Arquitectura.

Examen de Urbanismo de 4 horas, prestado por el alumno Carlos M. Bevilacqua, en el último período ordinario

TEMA:

Exposición de motivos para asesorar a un diputado que propusiera una ley tendiente a resolver el problema del Urbanismo Nacional.

Sr. Diputado Nacional Don . . . .

Tengo el agrado de presentarle las bases para la EXPOSICION DE MOTIVOS que para la Ley en pro del urbanismo integral de nuestra República Ud. ha pedido, en ocasión de la sesión . . . . . en que se despertó interés por el tema.

Ante todo es necesario no perder de vista, en todas las discusiones, que se trata de un problema que ha de encararse no sólo en cuanto a su VASTIDAD sino también y sobre todo en cuanto a su UNIDAD. — Y esto para destruir probables tentativas de YUXTAPOSICION DE ZONAS REGIONALES URBANIZADAS, en lo que sea dable al estudiarse más en detalle el problema, pues tal SUMACION de regularizaciones parciales nunca tendrá valor al efecto, pues como muy bien se ha dicho, 1 vale más que $\frac{2}{2}$ o $\frac{n}{n}$. A esta UNIDAD favorece desde luego la PREPONDERANCIA QUE LA CAPITAL POSEE, debiendo también advertirse que este hecho no implica el tomar a priori una solución que nos lleve "al otro lado", es decir, a un exceso de centralización: son factibles muchas soluciones — aunque, naturalmente, de diversa capacidad de eficiencia — para conciliar las dos tendencias apuntadas de un urbanismo POR RETAZOS o de uno POR ABSORCION, y llegar así al "just milie" al *equilibrio*.

En segundo lugar ha de establecerse un *límite*, por ej. una previsión para 100 años, consultando simultáneamente las estadísticas, sobre todo en lo que se refieran a población y comercio. Este lapso puede considerarse como prudencial y como conciliatorio entre uno MENOR, que obligaría, al fenecer, a reconsiderar el problema con mayores gastos e inconveniente y otro, LATO, a que no hay derecho a abocarse, tanto por la incertidumbre de los inventos y acontecimientos del lejano porvenir que obligaría a imprecisión, como por no poderse gravar a la actual generación con tan desmesurada carga.

Se insistirá en el denunciamiento del mal, que se presenta ya, y en la necesidad de detenerlo EN SU GERMEN, a ejemplo de lo recomendado por la HIGIENE. Se hará ver que el no aceptamiento de la Ley propuesta traerá indefectiblemente la ENFERMEDAD obligando a una OPERACION, con gran probabilidad dolorosa: tenemos ejemplo de ello en las naciones europeas.

Sentados estos principios se pasará a los siguientes CONSIDERANDOS:

I — LA "ESTATICA"; LOS "HECHOS".

A los ojos del organizador, ya sea urbanista o economista, se presenta el panorama de:

a) la capacidad del país en cuanto a PRODUCCION. Enumeración suscinta de las riquezas en ríos, minas, etc., y factores que favorecen la producción: clima, topografía, etc.

b) la capacidad en cuanto a TRABAJO. El elemento nacional; el extranjero.

c) consideración de la riqueza, o capital, derivado de esos factores. Su CIRCULACION: Relaciones Internacionales: somos una nota en un concierto.

II — LA "DINAMICA": COMO UTILIZAR ESOS "HECHOS".

Concebidos, ya ampliados en el tiempo de previsión. — Nuestra futura ciudad, como la de hoy, no podrá eximirse de la dependencia del campo en lo relativo a su vida y desarrollo. Su RAIZ, por así decir, está pues, aparte de sus condiciones intrínsecas de ubicación, etc., en la extensión territorial a quien en cierto modo servirá de espejo. Por esta razón se tendrá muy en cuenta, además de la industria agropecuaria, el incremento probable de la agricultura, que debe día a día conquistar más extensión, y también los valores derivados del aprovechamiento del Río Negro y afluentes con vistas a su influencia en esa gran zona, como asimismo no se olvidarán los estudios para otros encauces y canales o sistemas de canales, para la ampliación de los puertos del litoral, en extensión y profundidad, de modo de permitir la llegada de transatlánticos a alguno de ellos — como por ej. se hace hoy en la línea italiana, Génova-Rosario del Lloyd Sabaudo — y por último se aquilatará el valor característico del turismo e industria hotelera, extensible a sistematizaciones integrales de balnearios, formando así una serie de cuentas del rosario que podría ser la Costanera Internacional.

Se podrá, luego, examinar una zona-tipo para explotaciones forestales sacando, en lo posible, la hermosa lección de Italia en cuanto a aprovechamiento integral del terreno y saneamiento de zonas palúdicas.

Se pasa además al estudio de las vías de enlace de las ciudades y de los puntos de producción, ya sea en cuanto a pasajeros, auxiliándose siempre de gráficos, o en cuanto a productos y aún en lo relativo a correspondencia, (servicios rápidos), bajo su triple aspecto: terrestre, fluvial, aéreo, sin olvidar tampoco aquí los enlaces internacionales, acordamiento no sólo de plano, sino de horarios por lo que en los planos influyan.

Con estudio previo de informes de comisiones, de ministerios, etc., se procederá a la solución del problema de las CONCESIONES y empresas, punto capital para asegurar una circulación adecuada.

Se podrían implantar ciertos horarios para pasajeros y para cargas dentro de los límites que se aconsejen, para estudiar con base algo sólida el problema del congestionamiento, abarrotamiento, etc., que depende tanto de los horarios como de las distancias.

Analizados estos factores se organizará concurso público pudiéndose llamar a los arquitectos nacionales. Ellos procederán por esquicios sucesivos y luego superpuestos, y por diagramas, y se abocarán a

1.°) la búsqueda de lo PRINCIPAL: la UNIDAD.

„ „ „ SECUNDARIA: las pequeñas "unidades„.

„ „ sus RELACIONES: entre sí con la unidad.

2.°) En una etapa posterior se obtendrá como resultado el estudio por partes de las distintas líneas de F.F. CC., camiones, autobuses y tranvías a prever en vías de especialización a caracterizarse sobre todo por su perfil transversal y longitudinal, y que al mismo tiempo contemplen al arbolado. Para toda ciudad de más de 5.000 habitantes ya convendría este estudio, y para Salto, Paysandú, Dolores y Melo, una racional distribución de parques-reserva y de zonas de expansión para barrios

obreros, fabriles, portuarios y aún de paseo, puesto que es común a estas ciudades el tener uno o dos paseos en la actualidad. Diversas zonas de atracción o exposiciones, aunque fueran éstas periódicas, contribuirían a la creación de nuevos barrios. Se tratará también de fomentar el TURISMO INTERNO, tan abandonado hoy y que tantos beneficios puede traer, estudiando un sistema de acordamientos para coadyuvar tanto la fácil estada en una estación de montaña (Sierra de las Animas, Aiguá, etc.) como en una balnearia, recordando lo existente en Suiza e Italia en cuanto a sus famosas estaciones climatéricas, aunque sin caer en la tontería de no tener en cuenta la diferencia de ESCALA, es decir, de altitudes.

Se puede terminar la exposición de motivos por un elenco de las objeciones, entre otras las relativas a factores económicos, que se han de refutar con la consideración de que el sacrificio de hoy asegura, con bastante evidencia, la mayor tranquilidad de mañana. Se combatirá, como sería obvio decirlo, la tendencia rutinaria, se pondrá el ejemplo de los casos europeos y se insistirá sobre la expropiación paulatina, siendo sólo de urgencia aquella relativa a predios de ubicación especial o de un futuro excepcional.

En definitiva, podrá establecerse un ESQUEMA DE LA LEY sobre esta forma:

PARTE A

Capítulo I — Comprenderá el articulado referente a:

1.º) Expropiaciones generales.

2.º) Concesiones nuevas.

Capítulo II — Articulado de expropiaciones locales:

1.º) Habitaciones y amanzanamiento
(se atenderá a las condiciones climatéricas, topográficas, valores ECONOMICO - SOCIALES).

2.º) Red viaria previendo tráfico en algunas ciudades.

3.º) Centros cívicos, iglesias, hospitales, escuelas *(valores estéticos)*.

4.º) Ramblas y "pulmones" (deportes, parques y park-ways).

Capítulo III — Articulado relativo a vías y carreteras.

PARTE B

Articulado relativo a la financiación:

1.º Impuestos a crearse y su sistema de cobro por zonas beneficiadas.

2.º Derechos sobre ciertos artículos de importación y exportación.

3.º Estudio de la "plus valia".

PARTE C

Disposiciones transitorias.

Articulado referente al tiempo de iniciación del vigor de la Ley para lo que previamente se establecerá un plazo de presentación de los planos y demás documentos existentes, por parte de las comunas, acompañados con una exposición relativa a las particularidades de las zonas que se crea deban ser respetadas o embellecidas.

Hecha la Ley se establecerá por aparte que en el llamado a concurso se deberá dar a los aspirantes todos los datos suministrados por los gobiernos locales.

Carlos María Bevilacqua

Febrero 23 de 1931.

Facultad de Arquitectura

Proyectos de Arquitectura VII y VIII Semestre

Tema: UN INSTITUTO PARA FOMENTO DE LA INDUSTRIA NACIONAL

PROGRAMA

ESTE Instituto, edificado sobre un terreno cuya forma y dimensiones están indicadas en el croquis adjunto, tiene por objeto el mejoramiento de todas las ramas de la Industria, por medio de exposiciones, premios, experiencias de métodos, publicidad, revistas, vigilancia de las escuelas industriales, etc.

El edificio se compondrá de:

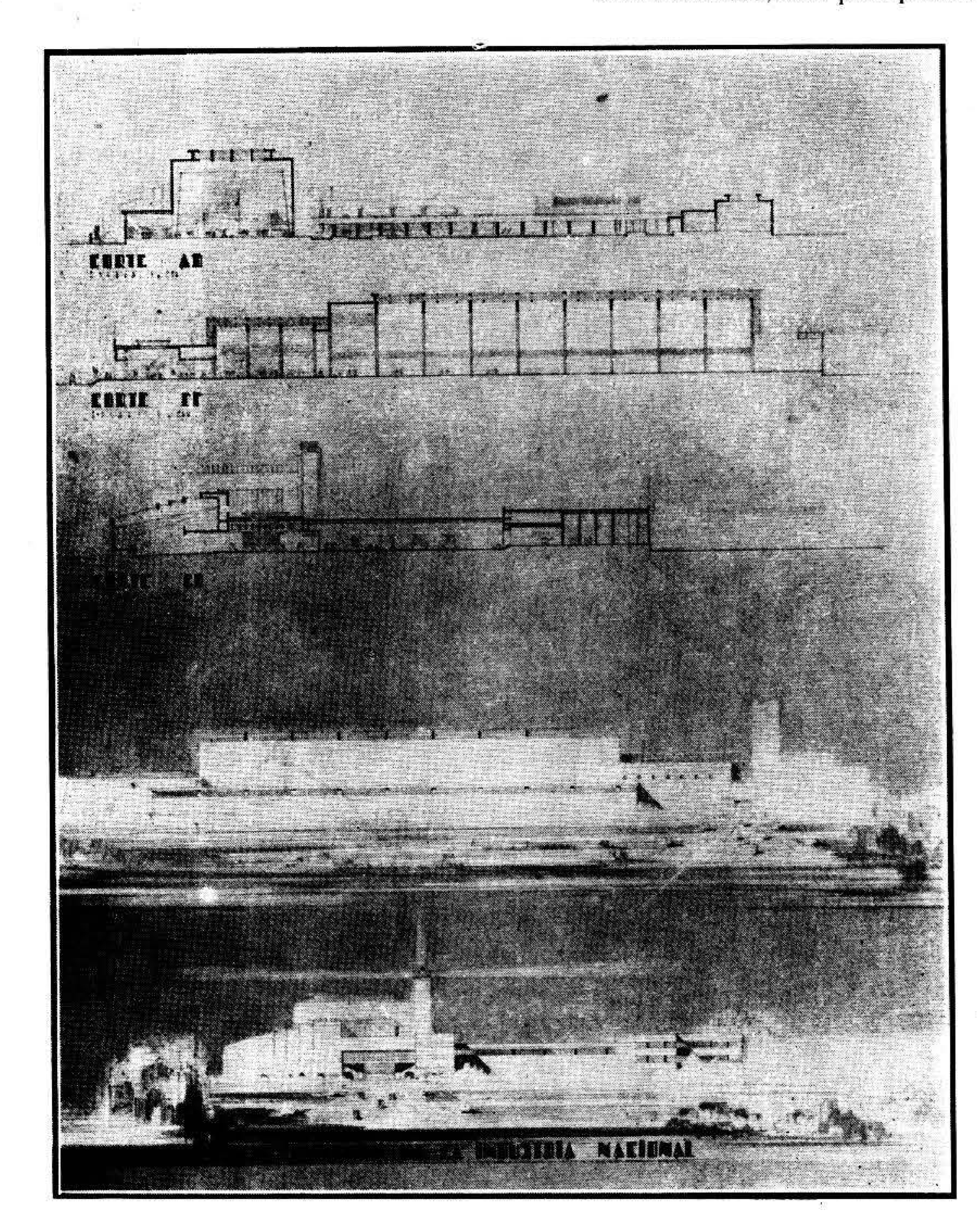
— Una sala de reunión para los miembros del Instituto.

— 4 salas de reunión para Comisiones especiales, con ante-cámara.

— Gabinete de física y química, laboratorio, patio descubierto, y patio techado para las experiencias de toda naturaleza relacionada con las cuestiones industriales.

— Una gran sala y galería de exposición para los modelos, muestras industriales, máquinas, objetos de arte, etc.

— Una biblioteca, sala para publicidad y revistas.



FACHADAS Y CORTES

Profesor: Arq. José P. Carré

Alumno: José P. Carzoglio

— Una sala para reuniones generales y distribución de premios.
— Una Secretaría con despachos del Secretario y de los empleados.
— Alojamiento para el Secretario, Bibliotecario y empleados.

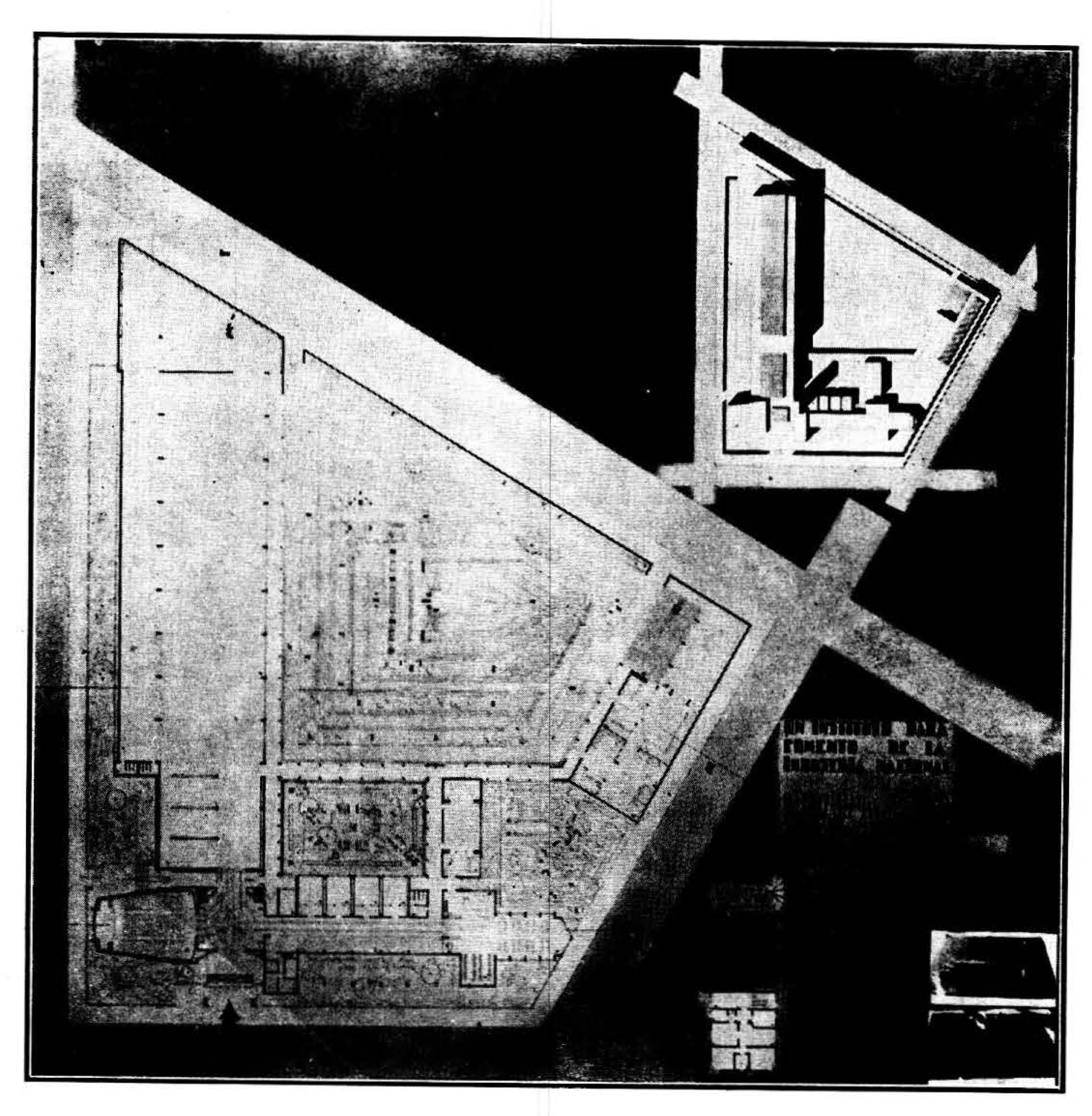
Los diferentes servicios estarán en comunicación por galerías o pórticos. Se dispondrán jardines, pudiendo recibir objetos de arte y motivos decorativos industriales.

El edificio estará aislado y rodeado de avenidas o calles.

Se hará para el primer grado: Planta, corte y elevación a la escala de 1 m|m p. m.

Para el definitivo los mismos a la escala de 0 m. 005.

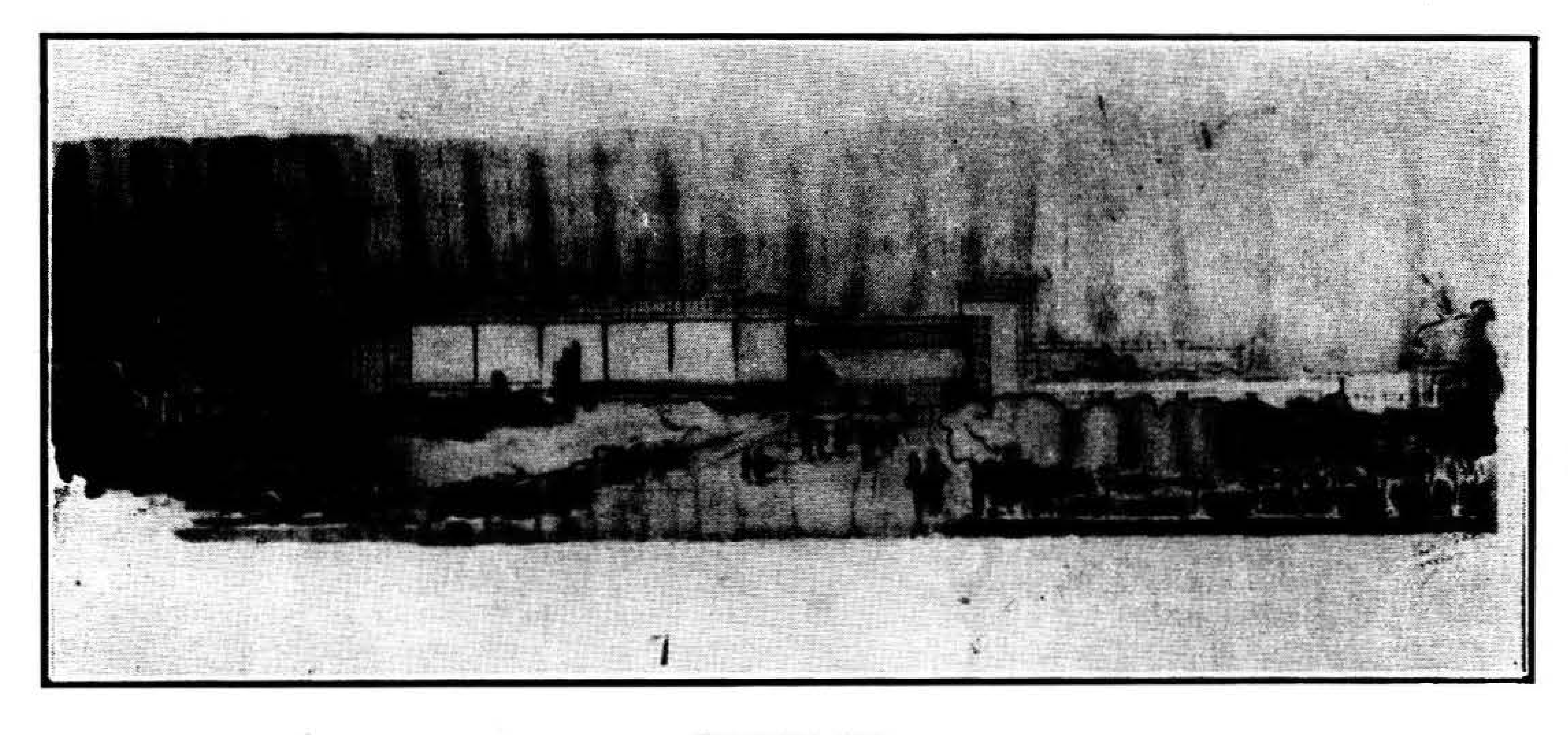
Se indicará claramente los diferentes esrvicios en el esquicio.



PLANTAS

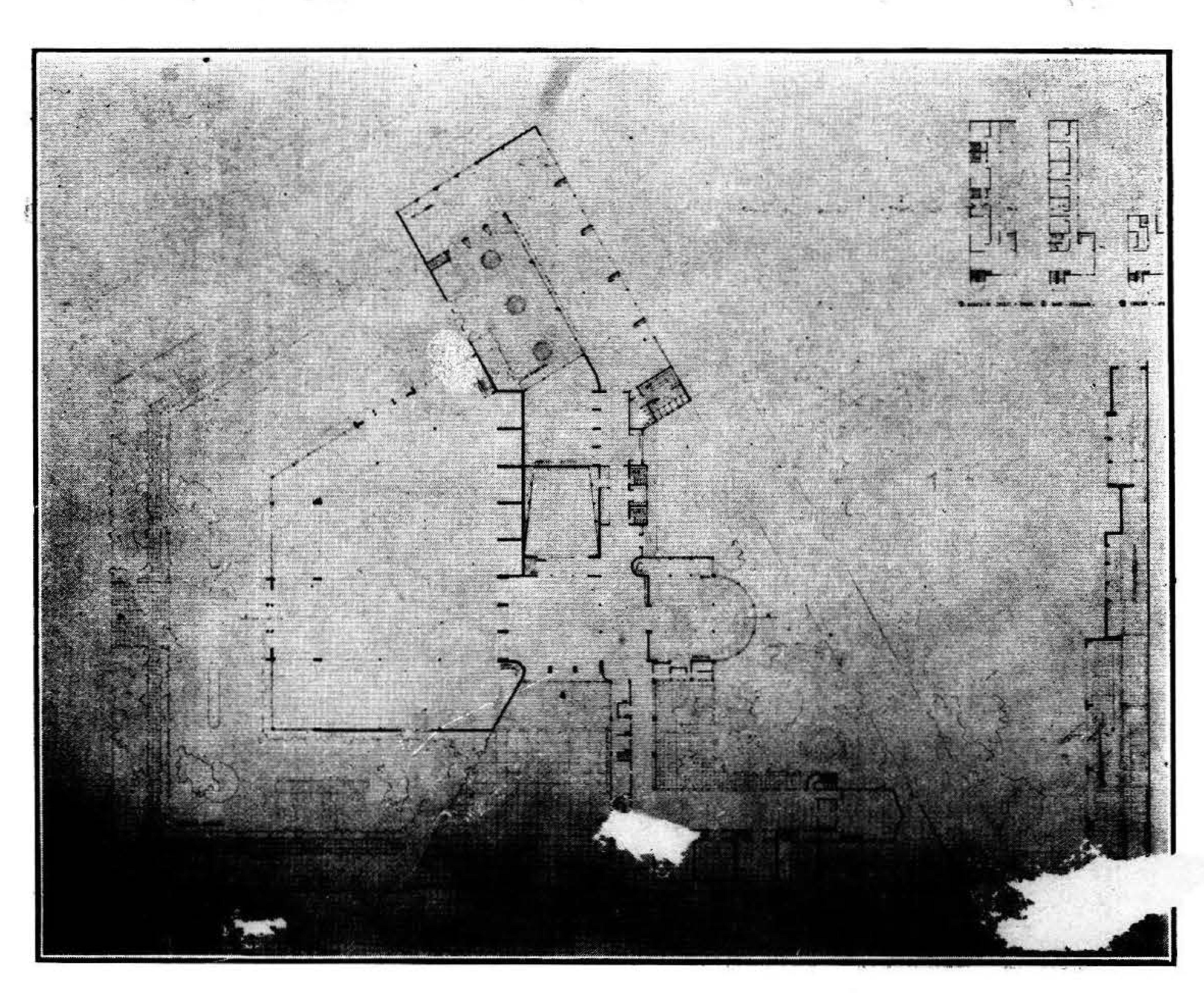
Profesor: Arq. José P. Carré

Alumno: José P. Carzoglio



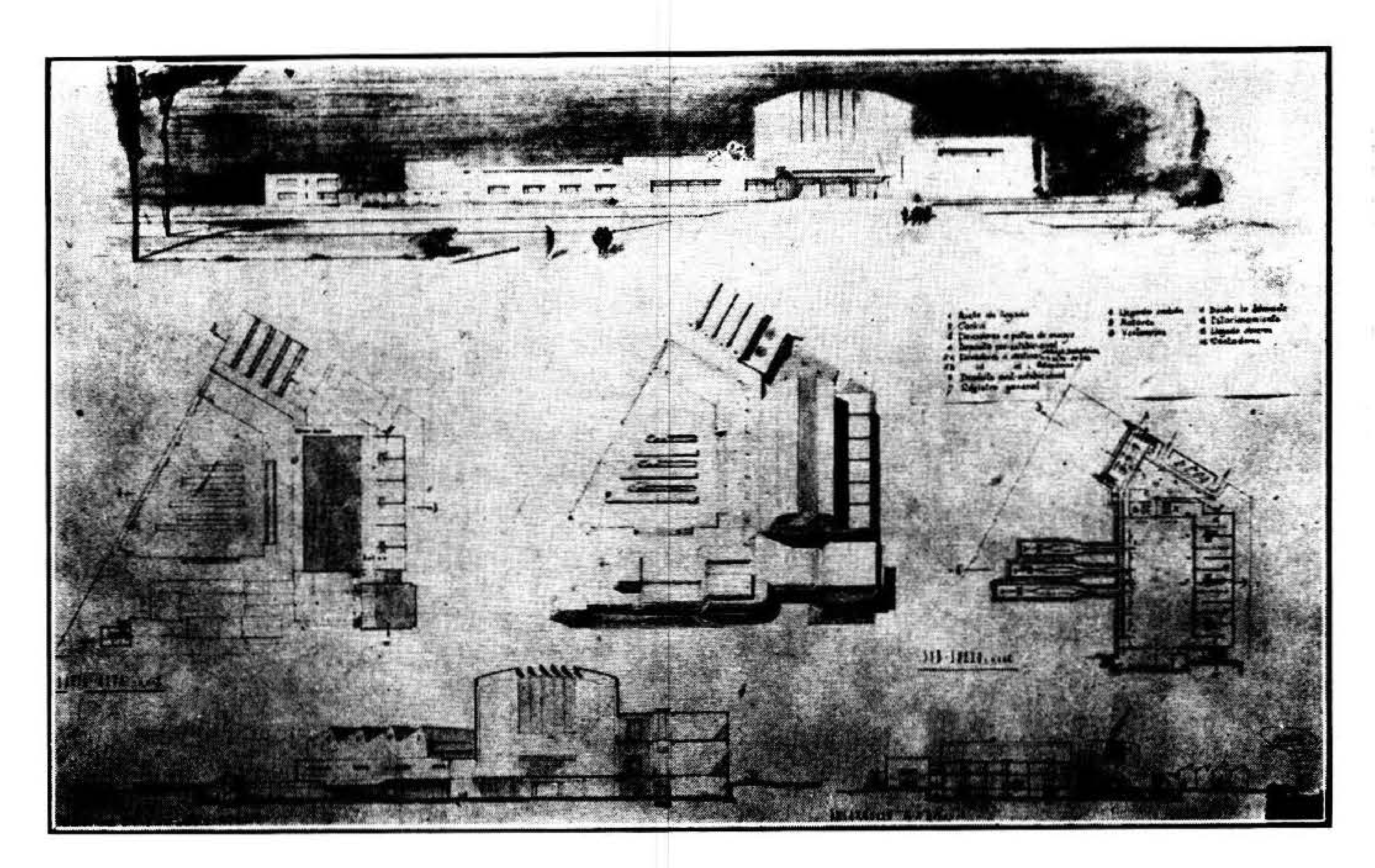
FACHADA

Profesor: *José P. Carré*
Alumno: *Luis Cortelari*



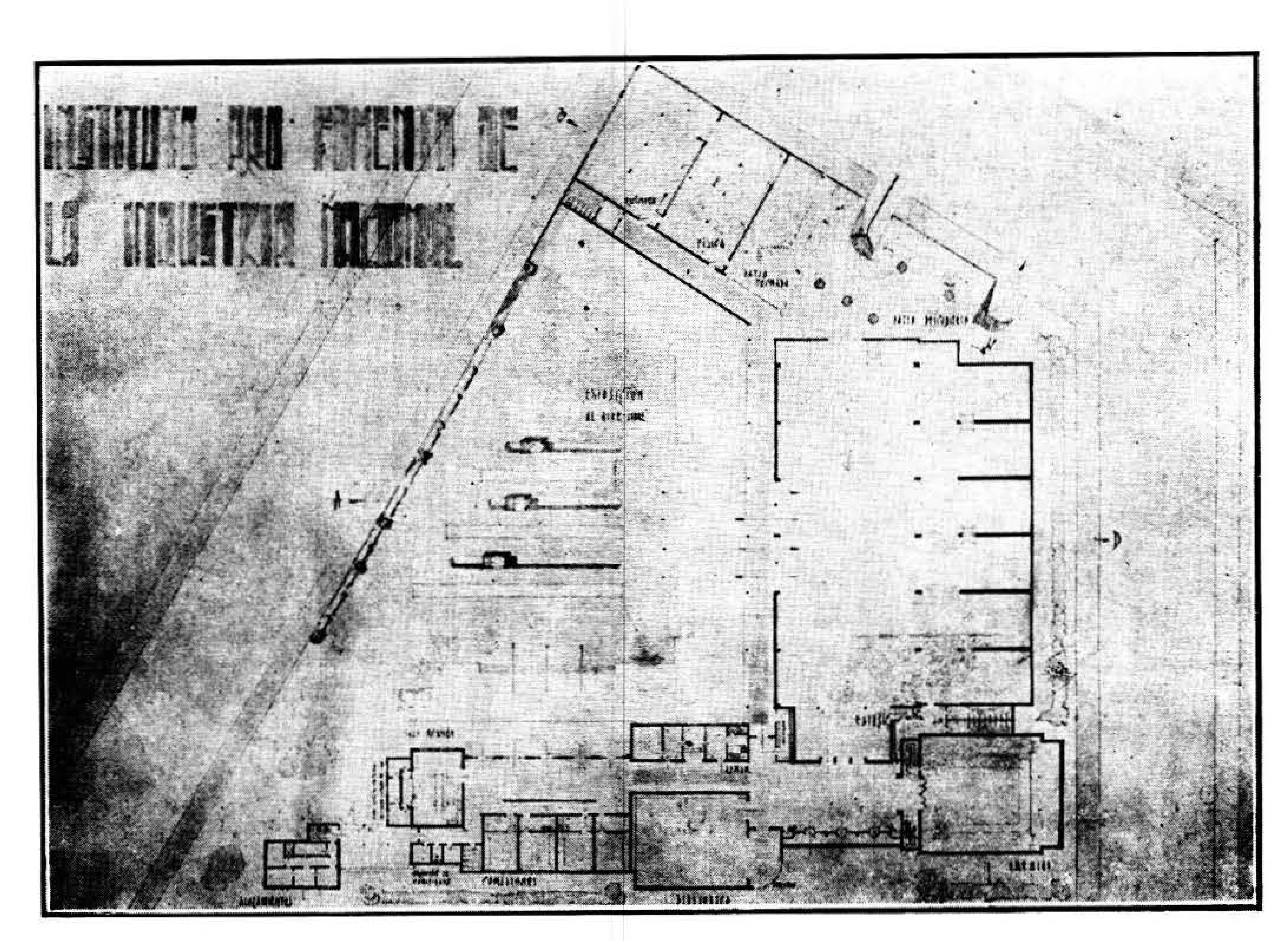
PLANTA

Profesor: *José P. Carré*
Alumno: *Luis Cortelari*



FACHADA Y CORTES

Profesor: Arq. José P. Carré
Alumno: Julio M. Bevilacqua



PLANTA

Profesor: Arq. José P. Carré
Alumno: Julio M. Bevilacqua

Actas de Sesiones de la Comisión Directiva de la Sociedad de Arquitectos

ACTA N.º 158. En Montevideo, a 14 de Marzo de 1931, se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, bajo la presidencia del Arq. don Horacio Acosta y Lara y con asistencia de sus Miembros Arquitectos Baroffio, Barbé, Butler, Garese y Revello, faltando con aviso el Arq. Vigouroux. — Declarado abierto el acto a la hora 11 y 30, actuando en la Secretaría el Arq. Butler, se pasa a considerar los siguientes asuntos: **ACTAS.** Leídas que fueron las actas números 155, 156 y 157, el Arq. Baroffio manifiesta que en esta última, y en el asunto relacionado con el **IMPUESTO A LOS CONCURSOS,** cree que no se adoptó una resolución definitiva, como se expresa en el Acta, y además tiene sus dudas si se podía revocar una resolución sin haber figurado en la orden del día. Por ese motivo tenía entendido que el asunto se había aplazado. Oído lo expuesto por el Arq. Baroffio, algunos Miembros asistentes a la sesión en que se trató el referido asunto, afirman que la resolución adoptada fué como se expresa en el Acta. Luego de breve cambio de ideas se resuelve: **1861.** Apruébanse las Actas números 155, 156 y 157, y déjase constancia de las manifestaciones del Arq. Baroffio. — El Arq. Revello, refiriéndose a la observación formulada por el Arq. Baroffio con respecto a las reconsideraciones, considera que en el Reglamento Interno debiera existir algún artículo que las reglamentara, pues de lo contrario se presentará el caso de que las resoluciones adoptadas en una sesión, sean reconsideradas con facilidad en otra sesión. Esta opinión es compartida por todos los señores Miembros presentes, expresando el señor Presidente que el actual Reglamento nada establece en ese sentido, y que como, además, es éste un asunto de la Asamblea, corresponde tenerlo en cuenta en el proyecto de reforma a los Estatutos y Reglamento que en breve se someterá a consideración de la misma. Por último se resuelve: **1862.** Procédase en la forma indicada por el señor Presidente. — Acto seguido el Arq. Revello, refiriéndose a la **ORDENANZA SOBRE OBLIGACIONES DE LOS TECNICOS** recientemente aprobada por el Concejo Departamental, y de la cual es autor el Arq. Baroffio, da cuenta de un artículo aparecido en un diario, del cual, además de refutar esa ordenanza, se desprende que se están haciendo gestiones ante el Concejo para que se aumente el número de proyectos que por la misma se autoriza a firmar a los técnicos. Agrega el Arq. Revello, que sin entrar a discutir la limitación en el número de proyectos, hay que reconocer que el fin de esa ordenanza, que es lo fundamental, es bueno y beneficioso para los técnicos que proceden honestamente, dado que los planos firmados por un solo técnico en el período de un año no alcanzan en general a tres por mes. Propone, por consiguiente, que se pase nota al Concejo Departamental pidiéndole se mantenga en todas sus partes la referida ordenanza, y entrevistarse con los señores concejales, si fuera necesario, para ilustrarlos sobre los perjuicios que acarrea a las clases humildes el estado actual de cosas. El Arq. Baroffio explica los motivos que ha tenido para someter a la aprobación del Concejo esa ordenanza, y con la cual espera poner término a la tarea de inescrupulosos técnicos que mensualmente ponen su firma a más de 70 proyectos presentados al Municipio, que, como bien saben los señores Miembros, no es posible creer que ellos sean sus autores. Se refiere luego el Arq. Baroffio a un proyecto que presentará en breve al Concejo Departamental y que será algo análogo a la Oficina Técnica de Casas Baratas que funcionaba en esta Sociedad. Esboza a grandes rasgos su proyecto, el cual consiste en el establecimiento de una Oficina por parte del Concejo que ofrecerá un buen servicio a las clases humildes y las librará de esas personas que, contando con la firma de técnicos sin escrúpulos, hacen daño hasta a la misma profesión. Oído lo expuesto y luego de breve cambio de opiniones, se adopta la siguiente resolución: **1863.** A fin de contrarrestar esa campaña en contra de la Ordenanza sobre Obligaciones de los Técnicos de la cual es autor el Arq. Baroffio, pásese nota al Concejo Departamental expresándole que esta Sociedad aplaude la referida Ordenanza y le ruega la mantenga en todas sus partes. — Adoptada la precedente resolución, por unanimidad se resuelve: **1864.** En vista de la labor que en favor de la profesión realiza el Arq. Baroffio desde su cargo de Director de la Dirección de Arquitectura del Concejo Departamental de Montevideo, esta Comisión Directiva le tributa un voto de aplauso. — Acto seguido el Arq. Revello expresa que, luego de oír la segunda parte de la exposición del Arq. Baroffio con respecto a la creación de la Oficina a que ha hecho referencia, se le presentan dudas sobre la necesidad de creación de la misma, opinando que talvez ella fuera un medio de quitar nuevos trabajos a los profesionales, y hace ver el peligro en la limitación de precio para viviendas económicas, pues muchas de ellas pueden dirigirlas los técnicos. Sostiene el Arq. Revello que se debe ir a la reorganización de la Oficina Técnica de la Sociedad, que ofrece mayor garantía, puesto que está contraloreada por la misma Sociedad, y además le deja un porcentaje de sus ganancias. Pide por consiguiente que esta Directiva se aboque al estudio de esta nueva idea del Arq. Baroffio antes que ella sea presentada al Concejo. El Arq. Baroffio manifiesta que con su proyecto no existirá el perjuicio a que se refiere el Arq. Revello, pues tiene entendido que para la mayoría de los arquitectos es más bien un compromiso cuando se les encomiendan proyectos de viviendas mínimas. Además, el Concejo no lucrará con el establecimiento de ese servicio; todo lo contrario, pues solamente fijará una tarifa que alcance para mantener el presupuesto de esa Oficina, que será lo más reducido posible. Oído lo expuesto, se cambian algunas ideas al respecto y, tras varias consideraciones que al respecto formula el señor Presidente, el cual considera que por el momento no corresponde ninguna observación al proyecto del arquitecto Baroffio hasta tanto no sea sancionado por el Concejo, se resuelve: **1865.** Espérese la sanción del referido proyecto para resolver lo que corresponda. — Vistas las solicitudes presentadas por los **ARQUITECTOS MARIO ABADIE SANTOS, LUIS CRESPI Y JUAN C. SIRI** en el sentido de que se les admita como Socios Titulares de esta Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2) de los Estatutos, se resuelve: **1866.** Como se pide, tome nota la Tesorería a sus efectos, hágase saber y archívese. — Luego de conversarse sobre la **DESIGNACION DEL Arq. ALFREDO BALDOMIR PARA OCUPAR EL CARGO DE JEFE DE POLICIA DE LA CAPITAL,** hecha recientemente por la Presidencia de la República, por unanimidad se resuelve: **1867.** Pásese nota al Arq. Alfredo Baldomir, significándole el beneplácito de esta Sociedad por la designación de que ha sido objeto. — Visto el telegrama de fecha 2 de enero ppdo., del **Arq. F. VALDIVIESO BARROS (CHILE),** for-

mulando votos de prosperidad y felicidad para esta Sociedad y colegas uruguayos, se resuelve: **1868.** Acúsese recibo y exprésese al Arq. Valdivieso Barros que, en virtud de haber estado en receso, esta Directiva lamenta no haber podido considerar su telegrama en la oportunidad debida. Agradézcase y archívese. — En este estado el Arq. Garese hace notar que aún no se conoce el fallo del Jurado que entendió en el **CONCURSO DEL HOSPITAL DE NIÑOS,** y considera que esta Directiva, dado el tiempo transcurrido, debería tomar las medidas que corresponda. Oído lo expuesto y luego de un breve cambio de opiniones, se adopta la siguiente resolución: **1869.** Encomiéndase al señor Presidente consulte al Delegado de esta Sociedad en el Concurso del Hospital de Niños, acerca de lo expresado por el Arq. Garese. — Luego de conversarse sobre la conveniencia de realizar el **ALMUERZO DE CONFRATERNIDAD** en el corriente mes, se resuelve: **1870.** Fíjase el sábado 21 del corriente, a las 12 y 30, para la realización del referido almuerzo, y hágase por Secretaría la comunicación respectiva. — Vista la nota del **Arq. JOSE GIMENO** comunicando que acepta y agradece su designación como primer suplente para integrar el Jurado del Concurso del Banco Hipotecario del Uruguay, se resuelve: **1871.** Enterado, archívese. — Atento a que la Mesa da cuenta de haber pasado nota de felicitación a los Arquitectos **CARLOS GARCIA AROCENA Y ALBERTO MUÑOZ DEL CAMPO, y MAURICIO CRAVOTTO,** con motivo de habérseles declarado vencedores en los concursos del Hotel de La Paloma y Palacio Municipal, respectivamente, se resuelve: **1872.** Apruébase lo actuado por la Mesa, y archívese. — Vista la nota del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY** comunicando la dirección del local en el cual se recibirán los proyectos para el concurso del referido Banco; atento a que la Mesa da cuenta de haber dispuesto que de inmediato se transcribiera la referida nota a todos los asociados, se resuelve: **1873.** Enterado, archívese. — **1874.** Vista la nota del **Arq. HORACIO AZZARINI** agradeciendo las condolencias de esta Sociedad con motivo de su reciente duelo, se resuelve: Archívese. — Atento a que la Mesa da cuenta que ante la invitación de la **ASOCIACION POLITECNICA DEL URUGUAY,** formulada por nota de fecha 5 de febrero último, para concurrir a la Conferencia dictada por el Experto Metalúrgico señor León Levy Gugenheim, dispuso se acusara recibo y se transcribiera dicha invitación a los señores Miembros de esta Directiva, se resuelve: **1875.** Enterado, archívese. — Vista la nota de la **ASOCIACION URUGUAYA DE FOOT-BALL** comunicando que lamenta no poder acceder al pedido de subsidio para el **NUMERO EXTRAORDINARIO DE "ARQUITECTURA"** que editó esta Sociedad en Junio del año próximo pasado, se resuelve: **1876.** Con noticia a la Administración de la Revista, a sus efectos, archívese. — Vistas las notas de las firmas **HUGO RAHLF & GELLNER Y R. G. DESSENT,** relacionadas con artículos para la construcción, se resuelve: **1877.** Manifiéstese a los interesados que esta Sociedad estaría dispuesta a publicar un artículo científico en la Revista "ARQUITECTURA" sobre los artículos ofrecidos. Y archívese. — **1878.** Enterado, archívese la nota de la **FEDERATION INTERNATIONAL FOR HOUSING AND TOWN PLANNING** remitiendo el comprobante por una libra, importe de la suscripción de esta Sociedad a la referida Federación. — Vista la nota del **Arq. LUIS ABREU MAGARIÑOS** agradeciendo las atenciones recibidas de esta Directiva, se resuelve: **1879.** Enterado, archívese. — No siendo para más el acto, se levantó la sesión a la hora 12 y 45.

ACTA N.º 159. En Montevideo, a 23 de Marzo de 1931, se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, bajo la presidencia del Arq. don Horacio Acosta y Lara y con asistencia de sus Miembros Arquitectos Acosta y Lara (Armando), Butler, Bauzá, Delgado, Garese y Revello, faltando con aviso los Arquitectos Chiarino Ravenna, Jauge y Vigouroux. Asisten también los asociados Arquitectos Jorge Caprario, Héctor García Pico, Roberto Elzaurdia, E. Fernández, Fernando Lietti, Eugenio Pecoste, Carlos Tosi y José C. Williman. Declarado abierto el acto a la hora 11 y 30, actuando en la Secretaría el Arq. Butler, se pasa a considerar los siguientes asuntos: **ACTA.** Leída que fué el Acta anterior, N.º 158, y puesta a consideración, se resuelve: **1880.** Apruébase sin observación el Acta N.º 158. — Acto seguido se entra al estudio de la idea del Arq. Baroffio, tendiente a la presentación de un proyecto al Municipio relacionado con la implantación de un servicio de **CASAS ECONOMICAS,** para las clases humildes, y del cual dió cuenta en la sesión anterior el propio Arq. Baroffio. El Sr. Presidente expresa que conversó con el Concejal señor Luis M. de Mula respecto al referido proyecto y lo puso al corriente de la alarma que había surgido entre los arquitectos con motivo de la instalación de esa Oficina. Que el señor de Mula le expresó que la Municipalidad prestaría grandes servicios a la población con esa Oficina, la que estaría contraloreada por técnicos, y, además, que a esas construcciones económicas hasta podría exonerárseles de algunos impuestos municipales. Continuando en el uso de la palabra, el Sr. Presidente hace una breve historia del funcionamiento de la Oficina Técnica de Casas Baratas de esta Sociedad, así como también de la labor que a su frente desarrolló el Arq. Elzaurdia, y hace resaltar al mismo tiempo todo lo que han trabajado los colegas del Banco Hipotecario del Uruguay con respecto a los edificios destinados a habitación, los que en algunos casos obtuvieron del Directorio de ese Banco que negara préstamos a aquellas construcciones cuando ofrecían una pésima distribución debido a que no habían sido proyectadas por un arquitecto. Agrega el Sr. Presidente que en el día de ayer, y durante el Almuerzo de Confraternidad Profesional, los colegas Butler y Revello le entregaron un proyecto de reorganización de la Oficina Técnica de Casas Baratas. Que a su juicio lo halla muy bueno como proyecto, pero es necesario encontrar la persona que dirija esa Oficina y que llegue al sacrificio para poder ver colmados los deseos de esta Sociedad, y que tantos beneficios reportaría a la clase obrera, librándola de dibujantes, firmantes de planos y de los contratistas de mala fe. Además el Sr. Presidente recuerda que de este estado de cosas, mucha culpa la tienen los mismos colegas, debido a la apatía con que frecuentemente han mirado todo lo que se relaciona con la profesión, y no han colaborado como debían, en las distintas oportunidades, en los diversos proyectos que en beneficio de la profesión se han presentado. Se conversa detenidamente sobre el asunto y, tras breve cambio de opiniones, en los cuales algunos de los presentes creen que antes de pronunciarse sobre el proyecto del Arq. Baroffio es necesario conocerlo, otros consideran que habría que ver si el Concejo tiene facultades para ejercer la profesión de arquitecto frente a los particulares y responsabilizarse de los proyectos que se ejecuten en su Oficina. El Arq. Armando Acosta y Lara cree que habría que considerar primero si el Concejo tiene facultades legales para ejercer oficialmente nuestra profesión, y, en el caso de tenerlas, nadie podrá impedírselo. Opina que a su juicio esto es lo fundamental, y recuerda los debates producidos en esta Comisión Directiva hace años con respecto a los trabajos que realizaba el Ministerio de Obras Públicas. A esta altura de la sesión el Arq. Revello da lectura al proyecto de que es autor conjuntamente



SOCIEDAD ANONIMA

CALERA DE LOS 33

ELABORACION DE CAL VIVA Y EN POLVO

Calle Cabildo esq. F. C. C. Tel. Urug. 575, Cordón
(Barrio de La Comercial) MONTEVIDEO

VITRAUX

REALIZADO EN RECORTES Y PINTADO A FUEGO.

JUAN GINOCCHIO
COLONIA 1604
T. U. 751 Cordón



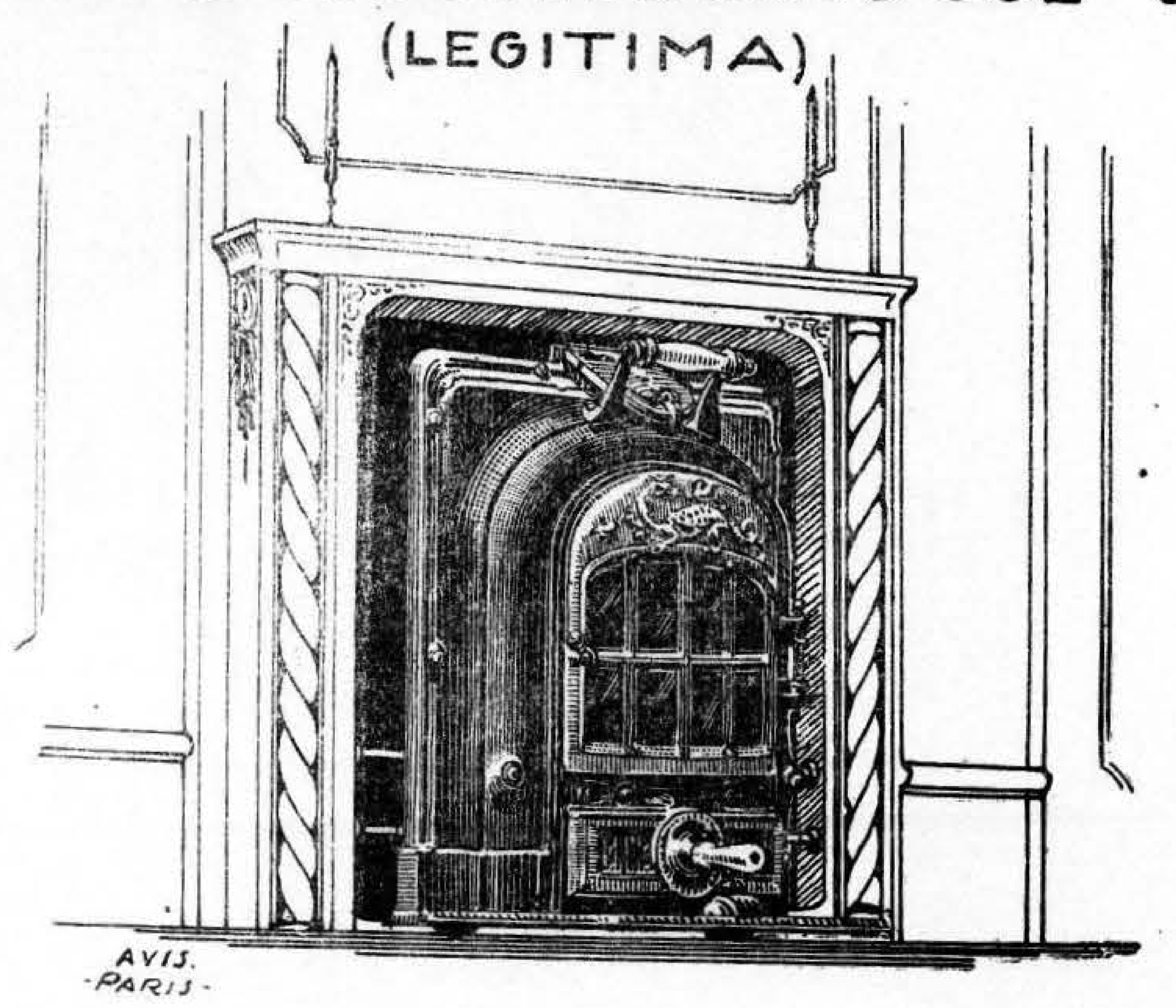
SOLICITE DATOS
SOBRE EL
DIGESTO

S. DE A. DEL U. FLORIDA 1472

LA CALEFACCIÓN CENTRAL POR MEDIO DE

"La Salamandre"

(LEGITIMA)



Resumen de las principales ventajas de nuestros modelos "T.A.M. central"

Gran comodidad y limpieza
Facilidades de conservación, economía de tiempo
Fuego visible y muy constante
Calefacción higiénica

Stock permanente de estufas comunes "LA SALAMANDRE" en todos los modelos. Existencia de repuestos para todos nuestros modelos.

PRECIOS ESPECIALES PARA LOS SEÑORES
ARQUITECTOS — CONTRATISTAS — ETC.

Unico agente para el Uruguay:
B. GIFFONI — URUGUAY 874 — Montevideo

SOCIEDAD DE ARQUITECTOS
DEL URUGUAY

COMISIÓN DIRECTIVA

Presidente	Arq. Horacio Acosta y Lara
Vicepresidente	„ Eugenio P. Baroffio
Secretario	„ Julio Butler
Prosecretario	„ Miguel N. Revello
Tesorero	„ Antonio Chiarino
Protesorero	„ Luis A. Barbé
Bibliotecario	„ Rodolfo L. Vigouroux
Encargado Impuesto 2 °/oo	„ Amadeo Jauge
Encarg. Ofic. Técnica Casas Baratas	„ Raúl Federici
Comisión de Concursos	„ Julio C. Bauzá „ Roberto Garese „ Juan M. Delgado
Vocal	„ Armando Acosta y Lara
„	„ Juan A. Scasso
„	„ Héctor Mondino

SUPLENTES

Arq. Enrique Durán Guani
„ J. P. Sierra Morató
„ Alfredo R. Campos
„ Guillermo Armas
„ Hércules Mazzuchelli
„ Héctor Pagani
„ Juan A. Ríus
„ Carlos Tosi
„ J. Caprario
„ Ramón Añón
„ R. Pessina
„ Juan M. Oses

SOCIOS HONORARIOS

URUGUAY

Dr. Baltasar Brum, ex Presidente de la República.
Arq. José P. Carré.
Dr. José F. Arias.

ARGENTINA

Dr. Marcelo T. de Alvear, ex Presidente de la República.
Arq. Raúl E. Fitte.
„ Alberto Coni Molina.
„ Alejandro Christophersen.

CHILE

Dr. Arturo Alessandri, ex Presidente de la República.
Arq. Ricardo González Cortés.

ITALIA

Arq. Cayetano Moretti.

BRASIL

Sr. Wáshington L. Pereyra de Souza, ex Presidente de la República.
Arq. Nestor Egydio de Figueiredo.
„ Adolfo Morales de los Ríos.

EE. UU. DE N. A.

Arq. Franck R. Watson.
„ William L. Plack.
„ Warren S. Laird.

SOCIOS CORRESPONDIENTES

ARGENTINA

Arq. Sebastián Ghilazzi.
„ Carlos E. Becker.
„ Raúl G. Pasman.
„ Raúl Alvarez.
„ Fortunato Passeron.
„ Angel Croce Mujica.
„ Luis J. Moreno de Mesa.
„ Carlos Mendonça.
„ Exequiel Real de Azúa.
„ Francisco Squirru.
„ Víctor Julio Jaeschke.
„ Oscar González.
„ Alfredo E. Cóppola.
„ Jorge V. Rivarola.

BOLIVIA

Arq. Emilio Villanueva P.

BRASIL

Arq. Alejandro Alburquerque.
„ N. Machado.
„ Raúl Lessa Saldanha Da Gama.
„ F. Nereo de Sampaio.

CHILE

Arq. Onofre Montané Urrejola.
„ Bernardo Morales.
„ Manuel Cifuentes.
„ Patricio Irarrazabal.
„ Hermógenes del Canto.
„ Alberto Schade.
„ Ismael Edwards Matte.
„ Ricardo Larrain Bravo.
„ Carlos Reyes Prieto.
„ Fernando de la Cruz.
„ Federico Biegerel.
„ Ricardo H. Muller.

CANADA

Arq. Alcides Chaussé.

COLOMBIA

Arq. Alberto Manrique Martín.

CUBA

Arq. Luis Bay.

ESPAÑA

Arq. Luis Bellido.
„ Modesto López Otero.
„ Pablo Gutiérrez Moreno.

EE. UU. de N. A.

Arq. Luis Newbery Thomas.
„ John G. Howard.
„ Kenneth M. Murchison.

PARAGUAY

Arq. Mateo Talia.
„ Miguel Mujica Gómez.

PERU

Arq. Emilio Hart Terré.
„ Santiago Bazuco.

MEJICO

Arq. Alfonso Pallares.

SOCIOS FUNDADORES

Acosta y Lara, Horacio.—B. Mitre, 1314.
Arrarte Victoria, Luis. — 18 de Julio, 2190.
Arteaga, Juan José de.—J. C. Gómez, 1420.
Baldomir, Alfredo. — Durazno, 2444.
Baroffio, Eugenio P. — Canelones, 1429.
Berro, Román. — Pereyra, 2951 (Pocitos).
Boix, Elzeario. — Ellauri, 1023 (Pocitos).
Bonaba, Américo. — Cerrito, 685.
Campos, Alfredo R.—Chucarro, 1018, Pocitos.
Capurro, Fernando. — Rincón, 430.
Delgado, Juan M. — Cololó, 2722.
Faget, Raúl J. — San José, 1092.
Fernández, Luis G. — Carve, 33 (Colón).
Geranio, Silvio. — Rivera, 2056.
Lasala, Francisco. — Juan C. Gómez, 1420.
Lerena Juanicó, Cándido. — Martí, 3105 (Pocitos).
Lerena Acevedo, Raúl. — Ituzaingó, 1467.
Mendívil, Rodolfo. — Colonia.
Pedemonte, Juan J. — J. Requena, 1071.
Ricci y Toribio, Carlos. — Suárez, 2925.
Sambucetti, Octavio. — Gil, 942.
Vásquez Varela, Jacobo.—Bs. Aires, 519 bis.
Vázquez, Antonino. — Avda. Italia, 152.

COMISIÓN REGULADORA DE HONORARIOS

Dr. Luis L. Dayvière, Arq. Alfredo R. Campos, Arq. Amadeo Jauge, Arq. Juan M. Delgado.

SOCIOS TITULARES

Acosta y Lara, Armando. — Francisco Vidal, 667 (Pocitos).
Addiego, Buenaventura. — Avenida 19 de Abril, 3411.
Agorio, Leopoldo C. — Colonia, 2120.
Aguerre, Alberto. — Cerrito, 407.
Azzarini, Horacio. — Constituyente, 1943.
Amargós, Rodolfo L. — J. Requena, 1244.
Armas O'Shanahan, Guillermo. — Uruguay N.° 967.
Apolo, Juan J. — Inspección Técnica, Durazno.
Añón, Ramón. — Boul. España, 2444
Aubriot, Juan A. — Williman, 646.
Acquarone, Héctor. — Boul. Artigas, 1439.
Artucio, L. Carlos. — Pasaje Salvo, 6.° Piso, Escrit. N.° 1 y 5.
Abreu, Luis. — Burgues, 2955.
Abadie Santos, Mario. — Canelones, 1583.
Bauzá, Julio C. — Río Negro, 1285.
Barbé, Luis Alberto.—Fco. Vidal, 703; Poc.
Barbieri, Armando. — Salto.
Bastos Kliche, Julio. — Convención, 1136.
Beya Cayo, María. — Comercio, 2275.
Bordoni, José M. — Avda. 18 de Julio, 1565 (Dep. 1).
Bonnecarrère, Antonio C. — Trinidad, Departamento de Flores.
Bianchi, Roberto. — Paysandú.
Benedetto, Telmo. — 8 de Octubre, 2747.
Butler, Julio. — Paraguay, 1615.
Bonomi, Humberto. — Gral. Luna, 1270.
Bemporat, Carlos A. — Gral. Fraga, 2170.

SOCIOS TITULARES

Caprario, Jorge. — Durazno, 1748.
Carlevaro, Alvaro R.—Cipriano Payán, 2967.
Crocco, Luis R. — Fco. Vidal, 174 (Poc.).
Caviglia Repetto, Luis. — 25 de Mayo, 575.
Cravotto, Mauricio. — 18 de Julio, 1698.
Cattaneo, Miguel A. — Lavalleja, 1714.
Camp, Antonio. — Rambla Wilson, 1187.
Casamayou, Enrique. — Santiago de Chile esq. Soriano.
Caselli Coppetti, Héctor. — Rivera, 2248.
Ciurich, Elías. — Mercedes, 1705.
Chiarino, Antonio. — Convención, 1511 (primer piso).
Crespi, Luis. — Santiago de Chile, 920.
Dauber, Raúl. — Canelones, 892.
Da Silva, Horacio.—Caiguá, 74 (Atahualpa).
Daners, Pedro F. — 18 de Julio, 1465.
Demichelli, José. — Burgues, 3635.
Durán Guani, Enrique. — Misiones, 1489.
Durán Veiga, Luis. — Ituzaingó, 1297.
Dighiero, Italo. — Santiago de Chile, 1304 (Dpto. N.º 2).
De los Campos, Octavio. — 25 de Mayo, 555.
Domato, José H. — J. M. Blanes, 1011.
D'Agosto, Arnaldo. — Patria 1523
Elzaurdia, Roberto F. — Tacuarí, 1987.
Etchebarne Bidart, Julio.—J. Requena, 1346.
Elena, Carlos. — Uruguay, 1701.
Fraschetti Rui, Antonio. — Yi, 1326.
Federici, Raúl. — Buenos Aires, 288.
Ferreira, Oscar. — Maldonado, 2018.
Fresnedo Siri, Román. — Rondeau, 1646 (2.º piso).
Fernández, Eustaquio. — 18 de Julio, 1465.
Fernández Elorza, S. Raúl. — Libres, 1464.
García Pico, Héctor. — Paysandú, 908.
García Arocena, Carlos. — Ituzaingó, 1467.
Gimeno, José. — Ciudadela, 1446.
Gaggioni, Julio. — 25 de Agosto, 602.
González Pose, Eduardo. — 18 de Julio, 669 (Durazno).
Guarino Fischert, Julia. — Cubo del Norte, 3596 (Millán).
Giuria, Juan. — Burgues, 3022.
Goyret, Luis A. — Joaquín Requena, 1580.
Gori Salvo, Miguel A. — Rondeau, 1578.
Garese, Roberto I. — Constituyente, 1475.
Herrán, Jorge. — Ituzaingó, 1467.
Herrán, Teófilo. — Agraciada, 2820.
Herrera Mac-Lean, Carlos A. — Piedras, 361 (Buenos Aires).
Ilaria P., Américo. — Paysandú, 1674.
Jauge, Amadeo. — Obligado, 1204.
Isola Piria, Albérico F. — Uruguay, 967.
Labadie, Juan H. — Canelones, 1635.
Larrobla, Salvador. — Simón Bolívar, 1270.
Lavignasse, Alfredo. — Ituzaingó, 1467.
Lezama, Arístides. — Rocha.
Lietti, Fernando. — Ibiray, 2308.
Mondino, Héctor. — Canelones, 2211.
Mainero, Edmundo. — Francisco Aguilar, 878 (Pocitos).
Mariano, Juan M. — 8 de Octubre, 2984.
Mazzara, José. — Rambla Wilson, 675.
Mazzucchelli Hércules J.--Sgo. Vázquez, 1289.
Malherbe, A. de. — Constituyente, 1959.
Meier, Juan C. — Paysandú.
Moreau, Mario. — Cerrito, 407.
Molins, Carlos A. — Luis de la Torre, 644.
Muñoz del Campo, Alberto.—Ituzaingó, 1467.
Muracciole, Juan A. — Rondeau, 1578.
Núñez, Dulio Jacinto. — Agraciada, 2405.
Noceto, Luis. — Agraciada, 2527.
Noceti, Carlos E. — Timbó, 1193.
O'Neill Arocena, Eduardo.—Misiones, 1390.
Oses, José M. — Minas, 1487 (4.º piso A).
Paez Seré, Modesto. — Rincón, 438.
Pagani, Héctor A. — Rincon, 438.
Pérez Larrañaga, Francisco. — Pozos del Rey, 1380.
Pérez Montero, Carlos. — Cerrito, 407.
Pitamiglio, Humberto. — Ejido, 1392.
Pou Cardoso, Fernando. — Treinta y Tres N.º 1257.
Polanco Musso, Luis.—José B. Lamas, 2959.
Pérez Fuentes, Daniel R.—Maldonado, 1039.
Pecoste, Eugenio. — Juan Paullier, 1278.
Puente, E. Milton. — 25 de Mayo, 555.
Pessina, Romualdo. — Canelones, 892.
Pieri Campomar, Juan C.—Vázquez, 1439.
Quinteiro, Manuel I. — J. Requena, 1274.
Quinteiro, Rosendo. — Rocha, 2765.
Rampa, Héctor. — Magallanes, 1910.
Revello, Miguel N. — Juan Paullier, 1683.
Rocco, Daniel. — Buenos Aires, 519 bis.
Rivero, Julio. — Roque Graceras, 718.
Rodriguez Larreta, Gualberto.—Sarandí, 528.
Ricaldoni, Américo. — Lucas Obes, 98.
Ríus, Juan Antonio. — 18 de Julio, 1698.
Rivas, Enrique S. — 8 de Octubre, 2519.
Ricón, Ramón. — Colón, 1465.
Rodríguez, F. — Colón, 1465.
Rodríguez Estevan, Roberto. — Cerro Largo, 1185.
Roure, Evaldo. — Larrañaga, 4211.
Ruano, Rafael. — Constituyente, 1959.
Santini, Heráclides. — Avda. Italia, 3165.
Santini Peluffo, Juan C.—J. Requena, 1504.
Sierra Morató, José P. — Magallanes, 1465.
Siri, Juan C. — Paysandú, 1321.
Scasso, Juan A. — Cebollatí, 2014.
Schinca, Carlos E. — 8 de Octubre, 3774.
Segundo, Luis E. — Estación del F. C. C., Sala de Dibujo.
Stewart Vargas, Enrique. — Ituzaingó, 1309 (Dpto. N.º 8).
Surraco, Carlos A. — Casilla Correo, 685.
Sciuto, Rómulo. — Pasaje Salvo, 6.º Piso, Escrit. N.º 1 y 5.
Tejera, Eloy G. — Libertad, 2482.
Terra Arocena, Heracio. — Misiones, 1454.
Terra Arocena, Rafael. — Ituzaingó, 1309 (2.º piso).
Terra Urioste, Carlos D. — Rivera, 2804.
Tosi, Carlos D. — Vázquez y Vega, 1139.
Tcsi, Leopoldo J. — Constituyente, 1965.
Triay, Bartolomé R. — Convención, 1511.
Tournier, Hipólito. — 25 de Mayo, 555.
Uranga, Joaquín. — Inca, 2075.
Ubilla, E. Antonio. — Melo.
Valabrega, Ricardo E. — Suárez, 3075.
Vázquez Echeveste, Fco. — Victoria, 1109.
Vera Salvo, Héctor. — Isla de Flores, 1780.
Vigouroux, Rodolfo L. — Avda. Italia, 182.
Villavedra, José B. — Rambla Wilson, 1187.
Vilamajó, Julio. — Mercedes, 1260.
Vázquez Barrière, Gonzalo. — Constituyente, 1959.
Vanini, Carlos. — Martín García, 1656.
Williman, José Claudio. — 26 de Marzo esquina Martí (Pocitos).
Yanuzzi, Adela. — Rivera, 2939.
Zunín Padilla, Cándido. — Gral. Sucre, 18.ª.

EMPRESARIOS de OBRAS

José Ligerini . . . . Jujuí, 2930
Julio Baroffio . . . . Guaná 2021
David Vanoni y Hnos. . . . . Cuareim 1419
José Ospitaleche . . . . Pernas 2437

LIT. E IMP. DEL COMERCIO. — PIEDRAS 423